

Serie Documentos de
Trabajo III

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DEL SEGUIMIENTO Y LA
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE
COOPERACIÓN DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DE LA
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS
BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL PAÍS



DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL PAÍS

Consultor:
Miguel Gandour



Con el apoyo de:



Embajada del Reino de los
Países Bajos

Serie Documentos de Trabajo III

Diciembre de 2007



**DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE
LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN DESTINADOS A LA
FINANCIACIÓN DE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO
SOSTENIBLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL PAÍS**

**PATRIMONIO NATURAL
FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS**

Documento Final

Contrato Consultoría No. H-003 de 2007

Consultor

MIGUEL GANDOUR P.

DICIEMBRE 2007



TABLA DE CONTENIDO

ESTADO ACTUAL DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| METODOLOGÍAS E INFORMACIÓN | 4 |
| 1.1 COOPERANTES | 5 |
| 1.1.1 Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador..... | 6 |
| 1.1.2 Países Bajos | 10 |
| 1.1.3 Fondo Mundial para el Medio Ambiente | 18 |
| 1.1.4 Agencia Española de Cooperación Internacional | 24 |
| 1.2. ADMINISTRADORES DE RECURSOS | 27 |
| 1.2.1 Unidad Administrativa Especial del Sistema Parques Nacionales Naturales | 28 |
| 1.2.2 Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional | 30 |
| 1.2.3 Confederación Colombiana de ONG's | 32 |
| 1.2.4 Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales | 34 |
| 2.3. OTRAS ENTIDADES..... | 34 |
| 2.3.1 Contraloría General de la República..... | 34 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 40 |
| ANEXOS | 45 |
| DOCUMENTOS DE REFERENCIA | 46 |
| BASE DE DATOS PROYECTOS AMBIENTALES FINANCIADOS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL..... | 50 |



INTRODUCCIÓN

Como se establece en los correspondientes términos de referencia, el objetivo de esta consultoría es realizar un diagnóstico del estado del seguimiento y la evaluación de la gestión de los recursos de cooperación internacional destinados a la financiación de la protección, conservación y uso sostenible de los bienes y servicios ambientales del país, que aporte elementos de juicio para la discusión sobre líneas estratégicas básicas para la consolidación de un esquema de integrado de información en esa materia.

Este trabajo se enmarca en el propósito del Fondo de trabajar en la construcción de un sistema de seguimiento a la inversión que sienta las bases para avanzar en el establecimiento de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de gestión del Sinap.¹

El presente documento se divide en dos partes. En la primera parte se hace un análisis de la información relacionada con la inversión financiada con recursos de cooperación internacional. Dicho análisis se hace en términos de las posibilidades que la misma ofrece, tanto en lo relacionado con el propósito inicial del Fondo de consolidar un sistema de seguimiento a la inversión del Sinap,² como del propósito ulterior de que dicho sistema sirva de base para la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación de gestión del Sinap³.

En la segunda parte se plantean algunas recomendaciones que buscan contribuir al avance del Fondo en esos dos objetivos.

¹ Patrimonio Natural. *Bases para una Estrategia de Financiación del Fondo y para la Estrategia de Captación de Recursos de Financiación*. Pág. 37

Patrimonio Natural *Participación de la Embajada de Holanda en la consolidación de l Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas*. Sección 2.2. Análisis de inversión Sinap.

² El fondo ha definido el seguimiento de la inversión como el campo en el que pretende hacer los principales aportes al Sinap en términos de la consolidación de un sistema de seguimiento y evaluación. *Ibíd.*

³ Para el fondo el seguimiento a la inversión constituye la base para avanzar hacia el afianzamiento de un sistema de monitoreo y evaluación en el Sinap. *Ibíd.*



ESTADO ACTUAL DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – METODOLOGÍAS E INFORMACIÓN –

La descripción sobre el estado actual de la Evaluación y Seguimiento de la Cooperación Internacional se basa en dos tipos de fuentes. El primero, fuentes documentales sobre la materia. El segundo, entrevistas con funcionarios tanto de entidades nacionales como internacionales relacionadas con la cooperación internacional en áreas protegidas.⁴

Tabla 1
Entrevistas realizadas

| ENTIDAD | CONTACTO |
|---|--|
| Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas. | Director Ejecutivo. Alberto Galán. |
| ASOCARS | Director Ejecutivo. Fernando Arévalo. |
| FONADE | Gerente de Convenios. Aldo Rincón. |
| Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales- UAESPNN | Coordinadora de la Oficina de Cooperación Internacional. Carolina Villafañe. |
| Embajada de los Países Bajos | Oficial Senior for Development Cooperation. Maurice Beers. |
| Dirección Nacional de Planeación- DNP | Director del Grupo de Política Ambiental y Desarrollo Sostenible. Gianpiero Renzoni. |
| Agencia Española de Cooperación Internacional- AECI | Administradora de Proyectos. Rocío Alarcón. |
| Acción Social | Dirección de Cooperación Internacional. Asesora Catalina Suárez |
| Unión Europea | Encargada de Cooperación Internacional. Ana María Mojica. |
| CORPACOT | Directora Ejecutiva. Marisabel Rincón. |
| Confederación Colombiana de ONGs- CCONG | Directora Ejecutiva. Miriam Arango. |
| Banco Mundial | Especialista en Manejo de Recursos Naturales. Juan Pablo Ruíz. |

La recopilación de información tenía cuatro objetivos: i) entender los esquemas teóricos de evaluación y seguimiento de las diferentes entidades; ii) comprobar la aplicación de dichos esquemas en la práctica; iii) conocer qué información ha sido recopilada bajo estos sistemas, y

⁴ Ver Disco Compacto anexo y Tabla 1: Listado de entrevistas



iv) determinar si esta información cubre las necesidades que el Fondo ha establecido para su sistema de seguimiento a la inversión.

En función del rol que juegan estos actores en la implementación de proyectos destinados al Sinap, la información recopilada se presenta en tres grupos: i) cooperantes; ii) ejecutores de recursos; y, iii) otras entidades que realizan evaluación y seguimiento de recursos de cooperación internacional.

1.1 COOPERANTES ⁵

Este término se relaciona con el concepto de Cooperación Financiera no Reembolsable definido por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), el cual corresponde a *“la cooperación ofrecida por algunas fuentes mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades en desarrollo”*.⁶

Ante la inexistencia de normas legales que rijan la forma en que los actores de la Comunidad Internacional deben celebrar los Acuerdos de Cooperación, en Colombia esa labor se ha desarrollado por medio de contratos de donación.⁷

Los recursos aportados tienen una destinación específica, lo cual limita el uso que pueda darle el beneficiario. Adicionalmente, en el contrato de donación se especifican aspectos tales como el procedimiento para la asignación de los recursos, la limitación de los gastos necesarios para el desarrollo del proyecto, el establecimiento de parámetros de evaluación y seguimiento de recursos, así como la obligación del beneficiario de presentar informes al donatario.

En ese orden de ideas, los Cooperantes han diseñado unas metodologías en las cuales indican, entre otros, los procedimientos para la asignación de recursos, los productos esperados con dichos recursos, y de manera general una metodología de Monitoreo y Evaluación (M&E), la cual debe tenerse en cuenta a lo largo del proyecto.

⁵ Se denomina Cooperante a la fuente de recursos destinados a proyectos en desarrollo.

⁶ Acción Social. *Manual de Acceso a la Cooperación Internacional*. Pág. 13. 2007.

⁷ Este contrato es definido como el *“Acto por el cual una persona transfiere, gratuita e irrevocablemente, una parte de sus bienes a otra persona que la acepta”*. República de Colombia. Código Civil, artículo 1443.



En materia ambiental, Acción Social indica que actualmente se están desarrollando 38 proyectos, los cuales son financiados con recursos de 12 Cooperantes (Ver Tabla 2). Con relación a los montos aportados, 78% de los recursos provienen de tres Cooperantes: Países Bajos, Banco Mundial y la Comisión de la Unión Europea.

Tabla 2
Proyectos en ejecución en el tema ambiental por cooperante

| Cooperante | Proyectos | Recursos (US\$) |
|------------------------------|-----------|----------------------|
| PAISES BAJOS | 7 | \$ 27,780,310 |
| BM | 4 | \$ 21,233,157 |
| COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA | 5 | \$ 13,730,970 |
| UNODC | 2 | \$ 5,903,015 |
| CAF | 2 | \$ 4,121,200 |
| FAO | 3 | \$ 4,005,062 |
| FRANCIA | 1 | \$ 1,700,000 |
| ESPAÑA | 10 | \$ 1,385,470 |
| SUIZA | 1 | \$ 630,000 |
| BÉLGICA | 1 | \$ 154,915 |
| BID | 1 | \$ 150,000 |
| JICA | 1 | \$ 92,425 |
| Total | 38 | \$ 80,886,524 |

Fuente: Acción Social

Teniendo como base la información anterior, a continuación se presentan las metodologías de M&E establecidas por los Cooperantes más relevantes en materia ambiental, para determinar en qué medida dichos proyectos se ajustan a los requerimientos previamente establecidos en los Acuerdos de Cooperación.

1.1.1 Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador

La Comisión Europea (CE) es el organismo de la Unión Europea (UE) que se encarga de *“elaborar las propuestas de nuevas leyes europeas, [...] se encarga de gestionar cotidianamente la aplicación de las políticas y la utilización de los fondos de la UE”*⁸

La CE actúa en la región a través de la Delegación para Colombia y Ecuador, la cual es la encargada de las labores de *“cooperación con las entidades públicas y con los organismos de la sociedad civil*

⁸ http://europa.eu/abc/panorama/howorganised/index_es.htm#commission



representadas en Colombia y en Ecuador, de acuerdo con las orientaciones de la cooperación de la UE con América Latina".⁹

La Cooperación proveniente de esta fuente de financiación se destina a dos tipos de proyectos: i) aquellos que se realizan a través del Gobierno, los cuales suelen ser de un mayor monto; y, ii) los que responden a una línea temática/sectorial de Cooperación Internacional dentro de la UE. Estos últimos son adjudicados por convocatoria.

1.1.1.1. Metodología de M&E

En términos generales los procesos de M&E se realizan anualmente y están integrados a un sistema de calificación que va de la A a la E. Esta calificación la realiza un consultor externo, quien a su vez hace la evaluación del proyecto. En la medida en que se considere necesario se hacen reuniones periódicas.

En el caso de los proyectos realizados vía gubernamental siempre se hace una evaluación en el intermedio y al final de proyecto. En el caso de los proyectos realizados por línea temática, se establece desde el principio cada cuánto se realizarán reportes.

El seguimiento financiero se hace con respecto a la ejecución presupuestal de los rubros establecidos al inicio del proyecto.

La UE desarrolló recientemente la *Metodología de Evaluación de la Ayuda Exterior*, dirigida especialmente a los responsables de las evaluaciones en la sede de la CE y sus delegaciones, así como a los equipos externos de evaluación. Esta metodología fue publicada oficialmente en el 2006, para empezar a ser utilizada en proyectos a partir del 2007. Este nuevo sistema de evaluación de la UE le da mayor prioridad a los resultados e impactos resultantes de los proyectos, los cuales dependen del tipo de intervención a ser evaluada.

En principio esta metodología, cuyas posibles formas de aplicación se detallan a continuación, es la que será utilizada para todos los proyectos financiados con la ayuda oficial exterior de la UE.

Intervención puntual

⁹ http://www.delcol.ec.europa.eu/es/quienes_somos/quehacemos.htm



En esta primera forma de intervención existen dos tipos de evaluación: *ex ante* y *ex post*. La evaluación *ex ante* se realiza antes de la ejecución del proyecto y pretende mejorar la calidad de su diseño. Para ello se toman en cuenta, si las hay, las intervenciones anteriores, como marco para definir el nuevo proyecto.

La evaluación *ex post* se realiza tiempo después de iniciada la ejecución del proyecto, y antes que ahondar en el diseño, lo que pretende es evaluar el impacto y la sostenibilidad de los beneficios resultantes de la cooperación. Generalmente, este tipo de evaluación se usa para rendirle cuentas a

las instituciones que asignan los recursos, y sirve también como medio de transferencia de experiencia a otros sectores o países.

Ciclo de intervenciones

Son intervenciones sucesivas, que se entrelazan unas con otras para extraer lecciones de ciclos precedentes, para alimentar reflexiones sobre la intervención en el próximo ciclo y para observar la ejecución del proyecto en el ciclo en curso.¹⁰ Cuando se evalúa la intervención, se identifican las razones por las cuales se eligieron las prioridades. En esa medida, el proceso de evaluación se divide en dos etapas.

La primera etapa consiste en la elaboración de un diagnóstico de problemas y respuestas que hace referencia al contexto de la intervención en sus inicios, la identificación de los principales problemas y la razón por la cual se prefirieron las estrategias elegidas para abordar los problemas planteados.

La segunda etapa radica en la justificación de la intervención, y en ella se evalúa si aquellos problemas podrían ser solucionados por medio de iniciativas privadas o públicas.

En el proceso de evaluación es indispensable reconstruir la lógica de construcción del proyecto de cooperación, con el fin de tener claridad sobre aspectos tales como los efectos esperados y la forma en la que las actividades van a conducir a dichos resultados o impactos. Para lograrlo, la intervención debe responder a una lógica y a una formulación que permita

¹⁰ Bases metodológicas de la evaluación para la ayuda exterior. Vol. I. Comisión Europea.



reflejar la realidad de manera sencilla y, en este sentido, debe permitir la identificación de los factores influyentes en el proceso de ejecución y sus efectos.

Criterios de Evaluación

Para ambos tipos de intervención existen siete criterios de evaluación:

- **Pertinencia:** Se refiere a la correspondencia entre objetivos de la acción respecto a las expectativas de los beneficiarios, que se pueden ver expresadas en las necesidades que se busca suplir, las prioridades de los países receptores de recursos de CI, así como en las políticas de los socios y donantes.
- **Eficacia:** Se refiere al alcance de los objetivos de la acción o el punto en que se encuentra la acción para poder alcanzar dichos objetivos.
- **Eficiencia:** Es la relación entre la cantidad de recursos utilizados y la obtención de los efectos esperados. Se entiende que se da la eficiencia cuando los resultados esperados son alcanzados con la utilización de los recursos mínimos necesarios.
- **Sustentabilidad:** Hace referencia a la capacidad de mantener en el tiempo los beneficios adquiridos, una vez finalizada la intervención.
- **Impacto:** Indica los efectos tanto positivos, como negativos de largo plazo inducidos por la intervención de la acción. Pueden ser directos o indirectos.
- **Coherencia/ Complementariedad:** Se refiere a la coherencia interna del programa frente a los parámetros internos de la CE. Así mismo, hace referencia a la coherencia y complementariedad del programa con las políticas del país beneficiario, de los demás países donantes y demás políticas comunitarias.
- **Valor añadido:** Se refiere a la optimización de la intervención cuando varios países socios han intervenido; es decir, hasta que punto fue más óptimo una intervención colectiva (junto con otros donantes) que una individual.



Herramientas para la evaluación

Marco Lógico

La manera más común de presentar las relaciones entre las variables es a través de un marco lógico que permita interpretar en una matriz los objetivos, la manera de verificar dichos objetivos por medio de indicadores y los principales supuestos acerca de los factores externos. En resumen, en un marco lógico se simplifica la intervención en cuatro aspectos: i) Actividades; ii) Resultados; iii) Finalidad; y, iv) Objetivo global.

Esta herramienta es utilizada para intervenciones simples, y no en intervenciones complejas.

Diagrama de objetivos

En esta herramienta se identifican los objetivos oficialmente establecidos, y se incluye una interpretación gráfica que refleja las relaciones entre objetivos de operación y globales. Se pueden ilustrar mediante un árbol de objetivos.

Diagrama de efectos esperados

En este caso los objetivos se traducen en efectos esperados, lo que permite abordar los objetivos de una forma más concreta y con mayores posibilidades de verificación. En el caso de intervenciones complejas esta herramienta es la más utilizada, a pesar de que no permite mostrar los factores externos y los riesgos que pueden afectar el proceso de intervención.

1.1.2 Países Bajos

La Cooperación Internacional establecida en la Política de Ayuda al Desarrollo de los Países Bajos liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha establecido cuatro objetivos, los cuales determinan la dirección de los recursos que este Cooperante otorga. Estos corresponden



a: i) lucha contra la pobreza; ii) igualdad de género; iii) protección medioambiental, áreas protegidas y conservación de la naturaleza; y, iv) prácticas de Buen Gobierno.¹¹

En Colombia se están desarrollando actualmente, con recursos provenientes de esta fuente de financiación, siete proyectos, por un valor de 27'780.310 de dólares americanos, siendo la mayor fuente de financiación en esta materia.¹²

A continuación se describe la metodología de M&E utilizada por este Cooperante. Posteriormente se muestran algunos reportes realizados con base en dicha metodología.

1.1.2.1 Metodología de M&E

Con el fin de medir los resultados obtenidos a través de la Cooperación proveniente de esta fuente de financiación, se encuentran el Plan Multianual y el Anual. El Plan Multianual resume los resultados esperados en los próximos años. El Plan Anual (reporte) establece hasta qué punto

estos resultados fueron obtenidos. Este procedimiento corresponde al nivel central, y se realiza directamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda.

Se estima que por lo menos una vez cada cinco años se debe monitorear el progreso hacia el alcance de los objetivos operacionales, indicando los efectos derivados de la política implementada sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (Aod), la manera en que se ha efectuado esta ayuda, y los costos, calidad de los servicios y productos derivados de esta ayuda.

Existen dos tipos de monitoreo, uno interno y otro externo. El monitoreo interno se refiere al seguimiento de la actividad financiada por parte del país receptor. El monitoreo externo es aquél realizado directamente por el gobierno de los Países Bajos, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sistema de Monitoreo Interno

¹¹ <http://www.minbuza.nl/en/developmentcooperation/Themes>

¹² Acción Social. Mapa de Cooperación. Disponible en: http://www.accionsocial.gov.co/acci/web_acci/nuevomapa/bienvenida.html



El sistema de monitoreo interno debe evaluar la manera en que la entidad ejecutora de los recursos supervisa el progreso de la actividad. Se debe hacer una descripción de la estructura del sistema de monitoreo y como va ser incorporada y aplicada dentro de la entidad. Se deben identificar metas e indicadores en términos de objetivos, resultados, actividades, validez, viabilidad y aplicabilidad.

Sistema de monitoreo externo

El sistema de monitoreo externo se lleva a cabo por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda y se aplica a cada proyecto de manera independiente. Este sistema se enfoca en los siguientes aspectos: i) reporte de la relación entre el progreso de la actividad y el gasto. Esto se basa principalmente en el monitoreo interno; ii) si habrá pagos anticipados; iii) si hay información financiera disponible para permitir un pago anticipado; iv) el monto de los pagos anticipados; y, v) la relación entre el financiamiento de la Cancillería holandesa y los demás donantes.

Adicionalmente, se hace una breve descripción de los posibles riesgos que puedan presentarse durante la implementación de la actividad a diferentes niveles: i) a nivel de actividad, lo cual se refiere a los limitantes en la capacidad institucional, manejo inadecuado de programas, etc.; ii) a nivel de país, esto es, la estabilidad política, el contexto macroeconómico, la situación de derechos humanos, el impacto ambiental y la capacidad institucional a nivel local; y, iii) a nivel global, en función de los cambios en la economía mundial.

Dentro del sistema de monitoreo externo se encuentra el sistema de calificación, cuyo propósito es proporcionar una evaluación explícita de un sector o de una actividad en proceso.

Sistema de calificación por sectores y actividades¹³

El sistema de calificación por sectores y actividades se basa en unos objetivos que se encuentran dentro de un orden jerárquico: i) objetivos de actividades financiadas por los Países Bajos en un sector particular; ii) objetivos a nivel nacional y sectorial dentro del país beneficiario; y, iii) Objetivos de Desarrollo del Milenio (Odm).

¹³ Guidelines rating system sectors and activities- HBBZ. Disponible en: <http://bznet/hbbz/content.asp?key=526416>



Existen a su vez cuatro niveles de clasificación: A (altamente satisfactorio); B (satisfactorio); C (insatisfactorio); y D (altamente insatisfactorio).

Calificación de Actividades

Se utiliza para comparar el estado de la situación durante la implementación con respecto a los objetivos y parámetros preliminares. Todas las actividades deben recibir una calificación semestral cuyo proceso dura tres meses.

Este proceso se basa en la valoración de las actividades respecto a los objetivos iniciales. En el mismo se evalúa si las metas diseñadas al inicio fueron alcanzadas, teniendo también en cuenta las circunstancias y al contexto en el cual fue llevada a cabo la actividad.

Para cada actividad se califican cuatro aspectos:

- **Inputs:** Se refiere a la contribución de los actores ya sea en dinero o especie. La evaluación de este aspecto se centra en determinar si dicha contribución estuvo disponible a tiempo y si cumplía con los mínimos requerimientos.
- **Outputs:** Hace referencia a los resultados. La evaluación correspondiente se centra en definir si las actividades propuestas han sido llevadas a cabo a tiempo y de manera satisfactoria y si los resultados obtenidos fueron los deseados. Aquí lo más importante es la valoración de los resultados, porque hace referencia de manera implícita a la valoración de la actividad desarrollada.
- **Objetivos:** En este punto, la evaluación se concentra en la viabilidad de la finalidad del proyecto. Se debe llevar a cabo un monitoreo que relacione los resultados del proyecto con los objetivos, considerando si hay razones o factores o posibles riesgos que afecten el cumplimiento de dicho objetivo.
- **Sostenibilidad:** Se refiere a la sostenibilidad de los resultados y beneficios derivados del proyecto y no del proyecto en sí. Es decir, hasta qué punto los resultados obtenidos pueden ser sostenibles a lo largo del tiempo después de finalizado el proyecto. Para este tipo de evaluación se tienen en cuenta los aspectos organizacionales y financieros.

En materia organizacional se debe valorar si la entidad en cuestión seguirá desarrollando las mismas actividades a futuro, y si la estructura interna y su capital humano están calificados para ese propósito. Se debe evaluar si la entidad implementadora está realmente



comprometida con los términos derivados de la cooperación. En caso de que el financiamiento incluya recursos nacionales, se debe estudiar si los acuerdos son verificables y claros teniendo en cuenta el mecanismo de distribución y uso de los fondos.

Calificación de sectores

Se refiere a una valoración del progreso con respecto a los objetivos sectoriales, y toma como base su definición en la política nacional. Esta calificación se realiza una vez al año y hace parte de los reportes anuales de las embajadas.

En este tipo de calificación se miden tres aspectos principales:

Progreso en el alcance de los objetivos

Se basa en indicadores y metas desarrollados en el marco de trabajo del sector. Se pueden tener como puntos de referencia las políticas de los países receptores, en las cuales se encuentran establecidos los objetivos del sector, así como las estrategias para lograrlos. El reporte comprende un estudio de los posibles problemas que se puedan presentar en el proceso de consecución de objetivos. La calificación del sector es responsabilidad del país beneficiario.

Posibilidad de obtener apoyo presupuestal del sector

La calificación mide la posibilidad que tiene el sector de recibir apoyo presupuestario por parte del gobierno nacional. En este caso la escala de clasificación es de A-D, pero cada letra con un significado distinto: A) Apto para apoyo presupuestario; B) Cerca de recibir un posible apoyo; C) El apoyo podría recibirse a mediano plazo (5 años); y, D) El apoyo podría recibirse a largo plazo (más de 5 años).

Progreso hacia la obtención de apoyo presupuestal del sector.

Se basa en la valoración de tres criterios: política del sector, compromiso de tomador de decisiones primario (sociedad civil, gobierno, cooperante) y la capacidad de manejo e implementación del gobierno del país receptor.

En materia financiera, la Embajada de los Países Bajos realiza un seguimiento semestral de los proyectos financiados con recursos de cooperación holandesa, en términos de la relación entre los recursos asignados y ejecutados.

A nivel descentralizado, la Embajada de los Países Bajos ha consolidado una base de datos de los proyectos a los que se les han asignado recursos. La información consolidada comprende el



período 2004 – 2006, y se indica el nombre del proyecto, el monto, la agencia ejecutora y los desembolsos anuales.

Desde el nivel descentralizado la evaluación y el seguimiento de los proyectos en ejecución se realiza semestralmente. Los reportes presentados contienen información en términos de los insumos y los productos (Inputs – Outputs) con base en los objetivos preliminares del proyecto. También se evalúa la sostenibilidad de la intervención, pero se debe señalar que sólo se evalúa al momento de finalizar el proyecto, y por otra parte no se realizan evaluaciones de impacto.

1.1.2.2. Implementación de la metodología de M&E

Con base en los objetivos propuestos para la recopilación de información se analizarán dos informes en los que se pone en práctica el esquema teórico de M&E propuesto por los Países Bajos. El primero de ellos corresponde a un informe parcial por objetivos, metas y actividades por componente del proyecto de *Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad en los Andes colombianos*. El otro corresponde a un informe técnico elaborado al final del proyecto *Research Network for the Evaluation of Carbon Sequestration Capacity of Pasture, Agropastoral and Silvopastoral Systems in the American Tropical Forest Ecosystem*.

Proyecto Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en los Andes Colombianos

En este caso, el informe presentado al Banco Mundial - GEF y a la Embajada Real de los Países Bajos (principales financiadores) por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (Iavh) (entidad ejecutora del proyecto) se divide en: un Informe Narrativo, un Informe sobre los Objetivos, Metas y Actividades realizadas por componente, un Informe sobre Logros, Presupuestos y Actividades, y finalmente un Informe Financiero que se presenta al Banco Mundial- GEF.¹⁴

¹⁴ El informe financiero presentando al Banco Mundial- GEF será explicado en la sección correspondiente a esta entidad.



El Informe Narrativo se presenta semestralmente y “señala los antecedentes, una síntesis de la supervisión de los contratos o convenios, la cobertura geográfica, los aprendizajes del período evaluado y las perspectivas para el siguiente semestre”¹⁵, separados por subcomponente.

En el Informe sobre Objetivos, Metas y Actividades por componente, se presenta la información en un formato de marco lógico en donde se le hace un seguimiento a las metas semestralmente. En él se indican en distintas columnas: los resultados, las metas, los indicadores, los avances de los indicadores con respecto a la meta, el avance de la meta en un horizonte determinado de tiempo (en este caso por semestre), observaciones y otros logros, fuente de financiación, suposiciones críticas y sinergias.

Adicionalmente, y como un resumen de lo anterior, se encuentra otra matriz donde se realiza un seguimiento a las actividades por cada componente semestralmente. Esta matriz ilustra las metas, las actividades, la fecha de inicio programado, la fecha de fin programado y la calificación del avance de la actividad. La calificación puede ser: nula, baja, media baja, media, media alta y finalizada. Por ejemplo, la meta correspondiente a la publicación de un libro sobre herramientas para el manejo del paisaje tenía cuatro objetivos dentro del periodo evaluado, todos con diferentes fechas de inicio.

El Informe sobre Logros, Presupuestos y Actividades recoge información por trimestre, y se organiza en una matriz donde se realiza un seguimiento a los resultados y a la ejecución presupuestal del Plan Operativo Anual (Poa) del proyecto. En este sentido, la información se organiza en columnas donde se indica el componente y subcomponente al que se le está haciendo seguimiento, el gasto programado, el gasto ejecutado, el gasto ejecutado en términos porcentuales y los progresos alcanzados.

Research Network for the Evaluation of Carbon Sequestration Capacity of Pasture, Agropastoral and Silvopastoral Systems in the American Tropical Forest Ecosystem

El Reporte Técnico Final del presente proyecto se presentó a la Embajada Real de los Países Bajos por parte de las entidades ejecutoras del proyecto. Por ser un reporte final, el período de tiempo abarcado corresponde a toda la vida del proyecto, que en este caso fue de Diciembre del 2001 a Noviembre del 2006.

¹⁵ Proyecto Conservación y Uso Sostenible de las Biodiversidad en los Andes Colombianos – Proyecto Andes-GEF- Banco Mundial- Gobierno de Holanda. Informe Narrativo Período: Enero- Junio Año 2007. Pág. 3.



En este reporte se señalan en la primera sección los antecedentes, el objetivo principal, el objetivo general, los objetivos específicos, los productos esperados y la metodología de investigación utilizada. El cronograma de actividades entre el 2001 y el 2006 hace parte de la segunda sección.

En la tercera sección, se hace referencia a los objetivos y logros. Cada objetivo es enunciado y posteriormente se hace una descripción de los logros alcanzados respecto al mismo y se redactan unas conclusiones. En este caso no se establece un formato definido para la presentación de los logros y resultados de cada objetivo del proyecto.

El proyecto contempla seis objetivos. Los dos primeros están relacionados con estimaciones sobre las condiciones recientes de los suelos escogidos, sobre la base de unas mediciones técnicas. El tercer objetivo es la estimación de los beneficios socio-económicos para los campesinos como resultado de la mejora en los pastos, expresados en la comparación cualitativa de las condiciones antes y después de las mejoras. Con el cuarto objetivo se busca desarrollar metodologías científicas para la estimación de tasas de secuestro que son listadas en el documento. El quinto objetivo es extrapolar los resultados del proyecto a ambientes similares en la América Tropical, y los resultados correspondientes se presentan en tablas resumen sobre los experimentos adicionales que se llevaron a cabo en otras regiones. El último objetivo es el de obtener recomendaciones de política a nivel local, nacional e internacional, las cuales son descritas en forma general.

En la presentación de los resultados se manejan tanto indicadores técnicos para aquellos resultados propios de la investigación científica, como listados y comparaciones entre escenarios para los objetivos socio-económicos y de política.

En la cuarta sección se hace una breve descripción de la coordinación tanto técnica como administrativa que se realizó durante toda la vida del proyecto. Las secciones quinta y sexta se refieren a la divulgación de resultados y a la totalidad del presupuesto respectivamente ejecutado durante los 5 años (2001-2006).

De manera complementaria, y como parte de los anexos, se encuentran las tablas de ejecución presupuestal, donde se indica la categoría o concepto de gasto, los recursos solicitados, los asignados y el total del presupuesto. Adicionalmente, en tablas posteriores, se indica el monto de los recursos solicitados por cada entidad ejecutora del proyecto, así como los fondos respectivamente asignados cada año.



Al ser el documento un reporte final del proyecto, su contenido se centra en la descripción de los productos logrados con respecto a cada uno de los objetivos. Esta descripción se hace para cada objetivo. Adicionalmente se encuentra un reporte sobre el manejo de los recursos. Por ser un proyecto de investigación no se espera que los resultados generen impacto inmediato, y la finalidad es que este impacto se logre cuando sean implementados a través de otros proyectos.

1.1.3 Fondo Mundial para el Medio Ambiente

El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Gef) – por sus siglas en inglés – canaliza recursos de Cooperación Internacional a través de entidades y agencias como el Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), para que sean ejecutados en proyectos relacionados con la conservación del medio ambiente y el uso y desarrollo sostenible de los recursos naturales.

El GEF se ha constituido como una de las principales fuentes de financiación de proyectos de esta naturaleza en los países en vía de desarrollo.

1.1.3.1 Metodología de M&E

Dada la magnitud y diversidad de los proyectos que financia, era importante para el GEF definir una política que incluyera los requisitos mínimos para la evaluación y seguimiento. Esta política, que fue definida en 2.005 mediante un proceso de consulta con los asociados, sigue los objetivos principales de la función de seguimiento y evaluación dentro del GEF, como son promover la rendición de cuentas y el aprendizaje.

Los requisitos mínimos definidos por esta política siguen las normas, principios y estándares internacionales sobre seguimiento y evaluación. Para esto el GEF revisó estándares definidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y el grupo de coordinación de las instituciones bancarias. Sin embargo, la base principal para su política fueron los principios de evaluación de la Red de Evaluación del CAD de la OCDE que en



palabras del GEF “siguen siendo hasta hoy los principios y criterios utilizados para la evaluación de donaciones más conocidos a nivel internacional”¹⁶.

A partir de estos estudios, el GEF definió que sus evaluaciones se basaran en cinco criterios, aunque no todos se aplican a todas las evaluaciones:

- Relevancia: si la actividad responde a las prioridades nacionales de desarrollo.
- Eficacia: medir el logro potencial (durante el proyecto) y final de los objetivos.
- Eficiencia: revisar los logros en relación con los gastos.
- Efecto: cambios y efectos previstos e imprevistos.
- Sostenibilidad: la probabilidad de que los resultados sean duraderos.

Estos principios de evaluación son aplicables a los diferentes tipos de proyectos realizados por los miembros del GEF, es decir, evaluaciones de: proyectos, programas, programa de país, impacto, procesos y resultados globales. La evaluación de proyectos, en particular, se puede realizar al término de la intervención (evaluación terminal), después del término del proyecto (evaluación ex post) o antes de llevar a cabo el proyecto (evaluación ex ante).

El GEF ha definido dos usos principales para las evaluaciones que están relacionados con sus objetivos: el seguimiento a los proyectos y el intercambio de conocimientos. Los reportes como mecanismo de rendición de cuentas deben generar recomendaciones y comentarios de los encargados del proyecto al interior del GEF, cuya implementación requiere un seguimiento adicional. Respecto al aprendizaje, el GEF exige que los reportes sean presentados en una forma que facilite su comprensión, y que su difusión esté garantizada, al menos para el público interesado en el proyecto.

1.1.3.2. Implementación de la metodología de M&E

Como se indicó anteriormente el GEF cuenta con una política clara y definida en relación al M&E de sus proyectos. A continuación se indican a grandes rasgos los elementos tenidos en

¹⁶ GEF, “Política de Seguimiento y Evaluación FMAM”, Oficina de Evaluación, 2.006, Pag 20.



cuenta en las evaluaciones de los proyectos *Biosafety in Centers of Biodiversity: Building Technical Capacity in Latin America for Safe Deployment of Transgenic Crops*, el proyecto *Reducing Pesticides Runoff to the Caribbean Sea* y otros.

Adicionalmente se toman los informes realizados a los proyectos *Sustainable Use of Biodiversity in the Western Slope of the Serania del Baudo*, *Conservation and Sustainable Development of the Mataven Forest* y el proyecto *Catalyzing Conservation Actions in Latin America: Identifying Priority Sites and Best Management Alternatives in five Globally Significant Ecoregions*, en los cuales se indica más a fondo la forma de implementación de dicha evaluación.

Biosafety in Centers of Biodiversity: Building Technical Capacity in Latin America for Safe Deployment of Transgenic Crops

En este proyecto, dentro del Componente No. 4,¹⁷ se establece que una de las actividades a ser financiadas es el establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación M&E en bioseguridad a nivel nacional, que debe incluir los resultados del marco de trabajo, indicadores, un sistema de información para implementar y revisar las actividades en cada país e institución participante. Así mismo, se indica que debe establecerse otro sistema a nivel regional que permita monitorear el desarrollo de las actividades regionales durante y después de la implementación del proyecto en aras de asegurar la sostenibilidad del programa.

Reducing Pesticides Runoff to the Caribbean Sea

En este proyecto el proceso de monitoreo se lleva a cabo a través del diligenciamiento de reportes trimestrales y semestrales, los cuales deben ser entregados al GEF y al PNUMA.

Adicionalmente, las Oficinas Coordinadoras del GEF y el PNUMA realizan una evaluación externa e independiente para determinar problemas y medidas correctivas. El manejo del proyecto, la calidad y las líneas de tiempo correspondientes a cada producto también son evaluadas.

¹⁷ El Componente No. 4 hace referencia a la implementación del proyecto e incorpora lineamientos estratégicos del proyecto sobre la coordinación general con los demás socios, implementación y acceso de a la información, contabilidad financiera y otras prácticas estándar de manejo, relativas a la implementación de proyectos por parte del Banco Mundial. Project Development Facility – Request for Pipeline Entry and PDF B Block Approval. Pág. 12.



Los resultados de esta evaluación se transfieren a los Comités del Proyecto para que se encarguen de diseñar y poner en marcha las acciones necesarias para mitigar los problemas detectados. El director del proyecto junto con los Comités le reportan al Grupo Intergubernamental para que haya una retroalimentación y se hagan recomendaciones que aseguren la sostenibilidad del proyecto en la región.

En otros proyectos como *Conservation of the Montane Forest and Paramo in the Colombian Massif*, *Regional Integrated Silvopastoral Approaches to Ecosystem Management* y *Caribbean Archipelago Biosphere Reserve: Regional Marine Protected Areas System*, desarrollan su actividad de M&E con base en los marcos lógicos de cada uno.¹⁸

Sustainable Use of Biodiversity in the Western Slope of the Serranía del Baudó

En el reporte para el Banco Mundial sobre el desarrollo de un sistema de participación para el uso sostenible de la biodiversidad en la Serranía del Baudó, con esfuerzos compartidos entre instituciones gubernamentales y comunidades locales, se presentan aspectos referentes a información en datos básicos, análisis del impacto del proyecto, información sobre el aprendizaje a lo largo del mismo y un balance financiero.

Respecto a los Datos Básicos del proyecto, es posible tomar como base cuatro lineamientos que se enfocaron a: i) la verificación y generación de información ecológica y socioeconómica; ii) la capacitación de las partes interesadas para su participación en prácticas del proyecto; iii) el establecimiento de una red de comunicación en algunas regiones del sector; y, iv) la generación de propuestas que respondan a las necesidades de conservación y sostenibilidad de la biodiversidad global. Con el desarrollo del proyecto se estableció cuáles son los componentes que necesitan mayor fuerza en su dirección.

Otra información relevante es la financiera que está resumida en tablas e incluye el presupuesto de acuerdo con los planes de trabajo anuales, así como las entidades responsables del co-financiamiento.

¹⁸ El Marco Lógico es “una herramienta de trabajo con la cual un evaluador puede examinar el desempeño de un programa en todas sus etapas. Permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución”. En: Metodología para la Elaboración de Matriz de Marco Lógico. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión. P. 2.



En el Análisis del Impacto se presentaron aquellos resultados con efectos en la comunidad local.

El documento recoge los objetivos con sus resultados respectivos entre los que se encuentran guías, inventario y planes.

El informe sobre el aprendizaje a lo largo del desarrollo del proyecto recogió información de las guías de información, procedimientos de monitoreo, implementación de presupuesto y soporte técnico. Este informe centró su interés en el trabajo de las partes involucradas frente al apoyo de las actividades en búsqueda del bienestar de la comunidad. Por último, tuvo en cuenta la necesidad de ajustar las estrategias de comunicación a las medidas tradicionales utilizada en el sector.

La parte final incluyó el análisis de estados financieros anuales reportados al Banco Mundial.

Conservation and Sustainable Development of the Mataven Forest

El reporte final realizado por la Fundación Etnollano sobre la Conservación y Desarrollo Sostenible del Bosque de Matavén con objetivo principal de conservar la biodiversidad de la región de la Amazonía Colombiana, se divide en información básica, análisis del impacto del Proyecto (objetivos, indicadores y resultados), resumen de lo aprendido durante el desarrollo del proyecto y un informe del estatus financiero.

Dentro de la Información Básica se presenta una descripción de la información con fecha de terminación, presupuestos, entidad a cargo del proyecto, metas y objetivos. El objetivo general se enfocó en el desarrollo y soporte de 16 comunidades (resguardos) indígenas en el Bosque de Matavén para la conservación de la biodiversidad de la zona, así como el mejoramiento de su calidad de vida y la preservación de sus tradiciones naturales y culturales (relación entre la nutrición, salud y ambiente para la protección futura de la zona de Matavén).

La información financiera muestra los valores presupuestados por cada entidad involucrada en el financiamiento, con su respectiva actividad.

Se presenta un informe de monitoreo, un análisis de sostenibilidad, los avances en participación y una evaluación de impacto.



Se definieron y evaluaron indicadores de productos como: el apoyo a las comunidades indígenas, recolección y sistematización de información ecológica y socioeconómica y uso de tierras.

La información relevante que se logró recolectar fue analizada semestralmente por un monitor del proyecto y sus resultados fueron discutidos en reuniones internas. Se presentaron reportes técnicos y financieros que permitieron una evaluación detallada de los indicadores.

En el informe de actividades y lecciones aprendidas a lo largo de la ejecución del proyecto se hace énfasis en factores claves y críticos como el haber entendido los derechos de los indígenas, los problemas de entendimiento entre los actores interesados y comunidades indígenas, y la diferencia de prioridades de cada actor de la región.

El informe financiero se dividió en cuatro reportes con duración anual.

Catalyzing Conservation Actions in Latin America: Identifying Priority Sites and Best Management Alternatives in five Globally Significant Ecoregions

El informe presentado sobre la conservación en Regiones Latinoamericanas se dividió en dos grandes capítulos, la Introducción y la Evaluación del Proyecto.

La parte referente a la Introducción tiene planteamientos de los antecedentes, evaluación de objetivos, metodología y limitaciones de la evaluación.

El principal resultado esperado con el proyecto era la identificación, por medio de una base científica, de sitios específicos en cinco eco-regiones para la conservación ambiental (se esperaba desarrollar estrategias y alternativas para la protección). Para esto se realizaron actividades como revisión de proyectos, entrevistas personales, entrevistas telefónicas y evaluación de indicadores, teniendo en cuenta limitaciones en el desarrollo del proyecto, como la falta de disponibilidad de los actores para las entrevistas, la ausencia del director del proyecto y la falta de visitas de campo a las regiones.

La segunda parte del reporte corresponde a una Evaluación del proyecto que se divide en metas, implementación de actividades, evaluación de hallazgos, aspectos claves encontrados y conclusiones.



Los productos esperados del proyecto eran: i) la identificación de sitios sin protección (con indicadores que medían el progreso como los mapas, imágenes y procesos que se lograron establecer a lo largo del proyecto); ii) identificación de planes de conservación (este indicador tomó como centro el análisis ecológico del terreno en cooperación con otros actores interesados); y (iii) fortalecimiento de la capacidad local e intercambio de información (aumento de la capacidad de comunicación). Los resultados se presentan a manera de matriz con columnas de objetivos, indicador y resultado.

El informe establece nueve características relevantes del proyecto de acuerdo con sus indicadores: i) el logro de los resultados planeados y esperados; ii) la presentación de resultados esperados y planeados; iii) ejecución de esquemas institucionales y administrativos; iv) el acercamiento a la implementación del proyecto; v) el manejo financiero y administrativo; vi) la sostenibilidad financiera del proyecto; vii) la adopción de políticas, procesos y actividades; viii) la réplica en otras regiones; y, ix) el monitoreo y evaluación del proyecto a través de los comités.

Para finalizar la segunda parte del proyecto, se describieron las conclusiones y recomendaciones. Como parte de las conclusiones, se encuentra que el proyecto fue un éxito en diferentes países, que la información que se logró recoger será útil para futuras investigaciones y que las limitaciones financieras nunca fueron de gran importancia para el éxito de los resultados.

1.1.4 Agencia Española de Cooperación Internacional

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en coordinación con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y la Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo, son las entidades estatales encargadas de determinar las líneas estratégicas de Cooperación Internacional del Reino de España.

Éstas se encuentran determinadas en el Plan Director de la Cooperación Española, el cual establece las líneas prioritarias en la Agenda de Cooperación Española; dentro de las cuales se encuentra la sostenibilidad medioambiental.



Otro actor dentro del esquema de la Política de Cooperación Española es la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aeci), responsable “*del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas para el desarrollo*”.¹⁹

En Colombia existe una Oficina Técnica de la Aeci encargada de realizar a nivel nacional estas funciones.

1.1.4.1. Metodología de M&E

La Aeci realiza dos tipos de seguimiento; técnico y financiero.²⁰

Seguimiento técnico

Es realizado por expertos en los temas específicos. Los peritos tienen un documento de formulación que contiene objetivos generales, específicos y resultados del proyecto, el cual deben diligenciar cada tres meses. Además, se realizan visitas técnicas a la zona de implementación del proyecto, para así evaluar en terreno su ejecución. Cada proyecto tiene su propia serie de indicadores que incluyen mediciones de sostenibilidad.

La entidad ejecutora del proyecto junto con el evaluador responsable del proyecto realizan de manera conjunta un documento sobre seguimiento técnico, el cual es presentado a la Aeci.

Al final del proyecto debe haber un documento de seguimiento técnico y una evaluación de resultados. Adicionalmente, desde Madrid se realiza de manera aleatoria una auditoría técnica de los proyectos. Se estima que en Colombia se han realizado alrededor de tres auditorías entre 1999 y el 2003.

Seguimiento Financiero

Para realizar el seguimiento financiero se hace un reporte trimestral que incluye: i) rendimiento financiero; ii) cuadro de ejecución presupuestal; y, iii) listado cronológico del gasto.

Todos los gastos deben estar soportados por su respectivo comprobante y al final de proyecto se realiza una auditoría financiera desde Madrid.

¹⁹ <http://www.aeci.es/01aeci/intro.htm>

²⁰ Reunión con Rocío Alarcón. Administradora de Proyectos AECI. Octubre 19 de 2007.



1.1.4.2. Implementación de la metodología de M&E

De acuerdo a la metodología planteada anteriormente a continuación se hace referencia a la evaluación del *Programa Araucaria* implementado en varios países Iberoamericanos, indicándose su estructura, metodología y contenido.

Programa Araucaria de la Cooperación Española para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en Iberoamérica

El documento de Evaluación del Programa Araucaria de la Cooperación Española para la Conservación de La Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible se divide en 3 capítulos principales, la introducción, los resultados de la evaluación y las conclusiones y recomendaciones después de finalizado el proyecto.

En el informe de introducción se hace referencia a los antecedentes del proyecto, los objetivos, entre los cuales se encuentra principalmente el lograr un análisis del balance de resultados, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Esto se logró a partir del desarrollo del programa, su modelo de gestión, la viabilidad de las intervenciones y la obtención de insumos.

Se sigue una metodología de gestión del ciclo del proyecto con 5 criterios de análisis definidos; pertinencia y calidad del diseño (adecuación de los objetivos del programa a los problemas, necesidades y prioridades de los grupos hacia quienes iba dirigido el proyecto), eficacia (debía medir si los resultados contribuyen a alcanzar los objetivos), eficiencia (evaluó si son adecuadas las estructuras operativas de ejecución), perspectivas de impacto (se medía cómo el programa tenía efecto en los objetivos esperados) y sostenibilidad potencial (determinaba la probabilidad de continuación del programa). El documento también hace referencia a limitantes relacionadas con el acceso a información y la posibilidad de replicar el programa.

En el segundo capítulo se analiza el diseño del programa con su modelo de gestión, evaluación de resultados y sostenibilidad potencial.

El modelo de gestión se centra en la administración financiera. Se siguieron planes anuales operativos con un listado de las actividades previstas con su respectiva evaluación y



seguimiento. Esta evaluación se mostró con tablas, indicando el nombre de la actividad, si tuvo o no modificaciones, el grado de cumplimiento y si se cumplió con las fechas propuestas.

Los resultados se dividen en: i) la conservación de la biodiversidad (protección de las diferentes áreas seleccionadas y control institucional de los recursos, mejoras en la gestión territorial, fortalecimiento de las áreas protegidas y de las investigaciones adelantadas en la zona); ii) el desarrollo humano de los pobladores locales (comunidades como beneficiarias y custodios de la integridad, actividades de agricultura, turismo y comerciales); y, iii) el fortalecimiento organizativo local (el desarrollo de las áreas respectivas, el fortalecimiento de capacidades e instrumentos para la gestión ambiental de los núcleos poblados y las áreas bajo protección). A partir de esa información se adelantan evaluaciones en términos de su impacto a nivel del desarrollo local y las políticas públicas e intervenciones españolas.

La sostenibilidad potencial siguió parámetros de políticas de apoyo, aspectos institucionales, socioculturales, de enfoques respecto al género, tecnología y finanzas.

En la última parte del informe se comentan las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones se dividen entre aquellas que tuvieron impacto en el diseño y las de efecto sobre la gestión. Las conclusiones se refieren al alcance social del proyecto, el logro de los objetivos y la relación y coordinación entre actores.

El informe hace recomendaciones respecto de: el mejoramiento de la coordinación en la primera fase del programa, en donde sería importante centralizar políticas de cooperación regional; el diseño de una unidad que sirva como gestora con suficiente competencia temática y autoridad institucional; la necesidad de ejercer un mayor control sobre los proyectos integrales y las actividades horizontales para evitar que estos pierdan su virtualidad; la creación de una línea de acción única que incluya las tres direcciones principales del programa; y la importancia de consolidar los indicadores para un mejor análisis.

1.2. ADMINISTRADORES DE RECURSOS

Bajo los esquemas de cooperación internacional es necesaria la participación de administradores de recursos que se encarguen de: i) canalizar la inversión; ii) gerenciar y



coordinar los proyectos; y, iii) reportar al cooperante sobre el avance y los resultados de los proyectos. Estas entidades, que pueden ser de carácter público, como el caso del Ministerio del Medio Ambiente, o privado, como algunas Ong's, se caracterizan por su especialización y conocimiento en los temas que administran.

Al ser ejecutores de recursos que no son propios, sus metodologías de evaluación y seguimiento las definen los cooperantes que quieren realizar un monitoreo de sus recursos. Son estas entidades administradoras las encargadas de realizar y presentar los reportes de los proyectos de acuerdo con las condiciones impuestas por los cooperantes.

A continuación se presentan los resultados de la investigación sobre la información de evaluación y seguimiento que tienen estas entidades, así como el uso que le dan a dicha información para su gestión interna adicional al reporte a los cooperantes.

1.2.1 Unidad Administrativa Especial del Sistema Parques Nacionales Naturales

Antecedentes

El antecedente más relevante dentro de la Uaesppn sobre evaluación y seguimiento de sus recursos se encuentra en el Programa de Fortalecimiento Institucional (Pfi), que fue ejecutado con recursos de cooperación de la Embajada Real de los Países Bajos y el cual se inició oficialmente a partir de diciembre 2001.

En ese momento, la planeación dentro de la institución generaba inconformidad y controversia, al no ser una función que estuviera claramente definida y asignada. Para ese entonces no existía claridad sobre si dicha función correspondía a las Direcciones Territoriales o a la Subdirección de Gestión. Esta situación llevó a que la Contraloría auditara con especial interés el manejo que la Uaesppn le estaba dando a los recursos de cooperación internacional y como consecuencia de lo anterior, en sus informes declaró que dentro de la institución no existía planeación alguna. Además, *“no encontró un seguimiento a la ejecución, acorde con las metas del plan Indicativo, que estipulara los indicadores de gestión y de impacto. Y efectivamente, hasta ese momento, el seguimiento solamente planteaba descripciones bastante cualitativas frente a las metas, que no contenían cuántos*



*recursos se habían ejecutado en cada meta, ni cómo habían variado los indicadores que daban cuenta de la meta planteada.*²¹

En conclusión, se encontró que la Uaespnn no contaba con un sistema de indicadores que permitiera medir la gestión, que se sumaba al hecho de la falta de seguimiento físico. Como respuesta a este diagnóstico de la Contraloría, la Uaespnn suscribió en el 2002 un Plan de Mejoramiento, enfocado hacia el tema de gestión.

Sin embargo, debido a la debilidad institucional del Uaespnn en ese momento, muchas de las medidas incluidas en el Plan no eran factibles de implementación. Fue entonces cuando el Pfi entró a jugar un papel relevante, al ser una herramienta que permitió a la institución adelantar las acciones acotadas con anterioridad. El Pfi se puede entonces entender como un primer avance hacia la consolidación de un sistema organizado de planeación dentro la entidad, llevando a la creación del Grupo de Planeación, Seguimiento y Sistemas de Información de la Uaespnn.

Con miras a darle continuidad a los avances realizados por el Pfi en materia de planeación y seguimiento, la Uaespnn se propuso adelantar una estrategia que surge desde la propia institución para que las proyecciones en esta materia trasciendan de un corto a un largo plazo, y que permitan que los avances logrados sean sostenibles en el tiempo. Para esto se plantearon tres pasos a seguir:

Primer Paso: Consolidación de un Banco de Proyectos que permita centralizar la información necesaria para la toma de decisiones, y que genere un espacio para las Direcciones Territoriales de estructuración y diseño de sus Poa.

Segundo Paso: Implementación de un modelo general de planeación. A cada nivel de la entidad le corresponde la implementación y diseño de un plan estratégico, los cuales se determinan unos a otros según su jerarquía.

Tercer Paso: Implementación de un sistema de seguimiento a la gestión. En este paso la participación de la Subdirección Técnica, del Sistema de Información Geográfica (Sig) y el Grupo de Control Interno es de vital importancia en la medida que esta subdirección es la encargada de construir

²¹ Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. *Líneas de planeación operativa y seguimiento a la gestión.* Pg. 18



los indicadores. En segunda instancia, el Sig es importante porque es la principal fuente de información desarrollada para las áreas; y finalmente, el Grupo de Control Interno es fundamental porque representa el apoyo principal en la actividad de seguimiento en todos los niveles de la entidad.

Actualmente el seguimiento que realiza la Uaespnn a la cooperación internacional como fuente de recursos de financiación de proyectos se encuentra organizada en una matriz que identifica la fuente o cooperante (donante), el proyecto, el área beneficiada, el valor total del proyecto y su fecha de inicio y finalización. Esta matriz corresponde al Banco de Proyectos descrito en la sección anterior.

Como complemento, existe una segunda matriz que resume la información sobre el presupuesto nacional y la cooperación internacional por parque. Esta información se encuentra desagregada por recursos totales provenientes del Presupuesto General de la Nación (Pgn), recursos provenientes del Fondo Nacional Ambiental (Fonam) y recursos de Cooperación Internacional, indicando el cooperante, el proyecto y el valor del aporte por proyecto dentro de cada parque natural.

En este momento, la Oficina de Planeación se encuentra adelantando el tercer paso de la estrategia de la estrategia de planeación y seguimiento (sistema de seguimiento a la gestión) que incluye la construcción de indicadores para evaluar y medir la gestión de la Uaespnn, los cuales serán implementados a partir del 2008.

1.2.2 Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ha diseñado un sistema de información, denominado Mapa de Cooperación, que recoge y clasifica la información relacionada con la Ayuda Oficial para el Desarrollo que se refiere a cooperación bilateral y multilateral, dejando por fuera cooperación no tradicional como la que se canaliza a través de las Ong's.

Esta información, que es de libre acceso a través de su página de Internet, incluye la información por proyecto, la modalidad de cooperación (si es financiera o técnica), el estado



del proyecto (si se encuentra en ejecución, finalizado), la fuente de los recursos, la entidad responsable ejecutora, el tipo de ejecución (si es a nivel nacional, departamental), la fecha de inicio y finalización del proyecto, el monto total indicando el valor total de la cooperación y el valor de la contrapartida y la localización o área beneficiada.

La interfase gráfica de este Mapa permite hacer consultas en todas las dimensiones en las que se encuentra clasificada la información (cooperantes, temas, región geográfica). Los resultados de estas consultas pueden ser bajados en formato de hoja de cálculo.

La Agencia diseñó un esquema de actualización de la información contenida en este sistema, a través del cual un equipo exclusivo de colaboradores organizados por cooperantes les solicita actualizaciones periódicas de los proyectos a los cuales están destinando recursos. Esta Agencia tiene canales directos de comunicación con las agencias diplomáticas de los Estados Cooperantes que suministran recursos, lo cual facilita la actualización y garantiza un grado de compromiso por parte de los cooperantes.

Gráfica 1
Mapa de seguimiento a la Cooperación



Fuente: Página Web Acción Social



Gráfica 2
Mapa de seguimiento a la Cooperación



Fuente: Página Web Acción Social

El Fondo ha recibido de la Agencia la información disponible en el sistema, además de información histórica de proyectos que no se puede visualizar a través de la interfase de Internet.

1.2.3 Confederación Colombiana de ONG's

La Ccong está en proceso de adelantar un sistema de registro de Ong's a nivel nacional que permita identificar la localización y funciones de estas instituciones, así como sus productos. Esto en el marco de un proyecto a largo plazo, como es el de construir un portafolio de proyectos organizado por sectores, indicando las Ong's especializadas que se encuentran ejecutando los proyectos. El objetivo es transar los proyectos en el mercado de valores para que sean financiados por personas naturales o jurídicas.



Con respecto a la información sobre sus proyectos, *“las Ong captan recursos de la ayuda oficial al desarrollo que no son conocidos por los organismos del gobierno”*²². Esto con fundamento en los principios de autorregulación, autonomía y autocontrol que las rigen. Estos principios conllevan limitaciones y restricciones en la compilación de información sobre recursos y proyectos gestionados por las Ong’s, lo que ha llevado a la ausencia de información centralizada y validada. Otra restricción para la consecución de dicha información es que no se sabe cuantas Ong’s hay en el país, donde están ubicadas y qué temas trabajan.

Con relación a las metodologías de evaluación y seguimiento, se creó la Mesa de Sostenibilidad, con fundamento en lo acordado en el Pacto Global,²³ donde tienen asiento el Gobierno Nacional a través del Departamento Nacional de Planeación (Dnp), el Sector Privado a través de la Asociación Nacional de Industriales (Andi) y las Ong’s a través de la Ccong. El motivo que los reúne es poder establecer un vínculo entre las Ong’s y el Sector Privado a través de la responsabilidad social empresarial (Rse).

Con este propósito las Ong’s deben adherirse a las exigencias de evaluación y seguimiento a la gestión impuestas por las empresas, en la medida que éstas serán agentes principales en la ejecución de los programas resultantes de la RSE. A largo plazo se busca lograr una construcción colectiva de indicadores de impacto donde participen el sector privado, el gobierno y las Ong’s.

También existe la Red de Ong’s por la Transparencia, creada mediante una convocatoria hecha por la Corporación Transparencia por Colombia y la Comisión Colombiana de Juristas en el 2004. La red se creó con miras a consolidar un espacio en donde se promueva una cultura de la transparencia, haciendo visibles las acciones de las Ong.²⁴

²² Torres, Mary. *Política fiscal para la gestión ambiental en Colombia*. CEPAL, 2.005, Pág 46.

²³ El Pacto Global (PG) es un marco de trabajo de negocios comprometido a alinear las operaciones y estrategias con base en 10 principios universalmente aceptados en los temas de derechos humanos, empleo, medio ambiente y anticorrupción. Uno de sus principales propósitos es catalizar acciones dirigidas a apoyar el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aún así es un acuerdo que no tiene vinculación política para las partes. El PG involucra los siguientes actores sociales: gobiernos, compañías, organizaciones de la sociedad civil y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Disponible en: <http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/index.html>

²⁴ Folleto Institucional. Disponible en: <http://www.ongporlatransparencia.org.co/acerca.shtml>.



En este momento la Red, junto con la Ccong, inició un ejercicio colectivo de rendición social de cuentas sobre sus operaciones y su aporte al desarrollo del país, a través de la publicación de informes de gestión e informes financieros de las actividades desarrolladas.

1.2.4 Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales

La Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales (Asocars) dispone de un histórico financiero de cuatro años (2002 – 2005), que no se ha actualizado. La entidad se comprometió a compartir esta información con el fin de apoyar y prestar colaboración a Patrimonio Natural en la compilación de información financiera para el desarrollo del sistema de información. No obstante, dicha información no ha sido suministrada hasta el momento.

Por otra parte, indicaron que para tener acceso a la información financiera de las Cars, especialmente en lo relacionado con Cooperación Internacional, es necesario acudir directamente a cada una, aunque se puede contar como fuente de información oficial el conjunto de informes de gestión que realiza la Contraloría General de la República a cada Car.

2.3. OTRAS ENTIDADES

2.3.1 Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República (Cgr) es la encargada de realizar la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación; así como del control de resultados de la administración.²⁵

Dicho control se ejerce en forma posterior y selectiva. Para ello, la Cgr ha diseñado un esquema por medio del cual se reglamenta el procedimiento de rendición de cuentas, el cual es *“aplicable a todas las entidades del orden nacional, territorial y a los particulares que administren o manejen fondos, bienes o recursos públicos en sus diferentes y sucesivas etapas de planeación, recaudo o percepción, conservación, adquisición, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión, disposición*

²⁵ Constitución Política. Artículos 119 y 297.



*[...] que estén sometidos o sean de la vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República, por disposición constitucional y legal”.*²⁶

Dentro de éstas se encuentran el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Uaesppn, los Municipios, los Departamentos, las Corporaciones Autónomas Regionales y otros actores del Sector Ambiental.

La información que deben entregar los sujetos de control de la Cgr se encuentra relacionada con la gestión financiera, operativa y de resultados de la entidad; adicionalmente, deben entregar información relacionada con la gestión ambiental.

Tales informes deben hacer referencia específica los proyectos de empréstitos internacionales y de los proyectos de cooperación técnica internacional.

Fruto de esta recopilación de información, unida al resultado del trabajo desarrollado por un grupo auditor designado para cada caso, el cual acude a la respectiva entidad y selecciona aleatoriamente algunos ítems, se expide para cada entidad un Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, en cual además de darle una calificación, se indica un grupo de hallazgos según los cuales la respectiva entidad debe realizar y presentar a la Cgr un Plan de Mejoramiento en el cual se indiquen las metas y acciones

Estos informes corresponden, por lo general, a cada vigencia y son de público acceso. Tienen en cuenta, entre otros, el desarrollo de la gestión misional, la gestión contractual, la gestión presupuestal y financiera, la gestión de administración del talento humano, así como una evaluación al sistema de control interno.

En relación con la Gestión Contractual, se analiza principalmente el cumplimiento de la entidad respectiva de las obligaciones contraídas bajo el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal (Sice);²⁷ el cumplimiento de los principios y procedimientos de la Contratación de las Entidades Estatales; el cumplimiento de la ejecución contractual; el cumplimiento de las labores de interventoría y supervisión; así como la realización de la liquidación de los Contratos Estatales a los que haya lugar.

²⁶ Contraloría General de la República. Resolución orgánica 5544 de 2004. Artículo 1.

²⁷ Decreto 3512 de 2003. Artículo 12.



Dentro del componente de Gestión Presupuestal y Financiera se analizan la legalidad de las apropiaciones hechas, el cumplimiento de la ejecución de éstas, y, la calidad de los registros y de la información presupuestal.

Por último, en cuanto a la evaluación realizada sobre el Sistema de Control Interno, se analiza el *“ambiente de control”* en la respectiva entidad, el cual corresponde a las facilidades que se tienen en la entidad para la implementación de mecanismos de control interno; asimismo se analizan algunas actividades de control y se indica el nivel de riesgo de estas actividades.

Esta información sirve como base para la realización del *“informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente”*, que debe presentar la Cgr al Congreso de la República.

De esta forma, en materia de evaluación y seguimiento en materia ambiental, la Cgr tiene principalmente dos productos: los informes de auditoría gubernamental con enfoque integral de cada entidad y el Informe Anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.

Durante las vigencias fiscales 1998 a 2002 y 2003 a 2004, la Cgr realizó informes de resultados de los contratos suscritos por las entidades públicas del orden nacional con algunos recursos de cooperación internacional.

El informe presenta, para los programas, una importante fuente de análisis sobre la utilización de los recursos públicos. Su contenido se divide en una introducción, un análisis general de los convenios de cooperación internacional, un análisis sobre la gestión sectorial, conclusiones y recomendaciones.

La Cgr solicitó información relacionada con Acuerdos de Cooperación celebrados con organismos internacionales desde 1998 hasta el 2002 a través de su página de Internet.

De esta recopilación de datos, se logró llegar a las siguientes conclusiones: i) las entidades no tienen la información completa sobre los convenios establecidos con los organismos internacionales; ii) las entidades internacionales no conocen la efectividad de su gestión; iii) existe información financiera, sin embargo no existe información sobre gestión y resultados; y, iv) además se indica que no existe una entidad gubernamental que se encargue de centralizar la información referente a los proyectos.




La información se presenta por medio de tablas. La primera de ellas organiza la información con columnas referentes al sector, los convenios en ejecución, en liquidación, los suspendidos y liquidados. Una segunda tabla discrimina la entidad contratista de cada convenio. Asimismo, se crearon tablas adicionales con los recursos involucrados en convenios con organismos de cooperación internacional por sector (procedencia de los recursos) y con el destino de estos recursos por organismos cooperantes.

En el capítulo del Análisis de la Gestión Sectorial, se hace una división teniendo en cuenta el sector agropecuario, de defensa, de gestión pública, de infraestructura, de medio ambiente, de minas y energía y social. En el Análisis del Sector de Medio Ambiente se indica cómo los recursos de CI se enfocaron a priorizar las necesidades de las instituciones que componen el Sistema Nacional Ambiental (Sina). Se tiene información de fuente de recursos, destinación dada y auditorías realizadas.

Por último, se indican algunas conclusiones entre las que se destacan: ii) la necesidad de obligar a las entidades estatales a reportar a la Cgr información acerca de los convenios realizados y desarrollados; y, ii) la necesidad de desarrollar y estandarizar indicadores de gestión e impacto que permitan medir los resultados obtenidos con los convenios.

De igual forma, la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente realizó el informe sectorial de los años 2003 – 2004. Sin embargo, por desinterés político, no se continuó haciendo dicho informe a nivel sectorial ni a nivel general.

| Tipo de Entidad | Entidad | Descripción General | Información contenida y frecuencia de actualización | Disponibilidad |
|-----------------|---|---|--|---|
| Cooperantes | Países Bajos | <p>Sistema de Monitoreo Interno que evalúa la manera en que la organización local monitorea la actividad.</p> <p>Sistema de Monitoreo Externo que es realizado directamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda e incluye: reporte de la actividad financiera, evaluación de riesgos para el proyecto y una calificación de actividades y sectores de acuerdo a un esquema ya definido</p> | <p>Se deben identificar metas e indicadores en términos de objetivos, resultados, actividades, validez, viabilidad y aplicabilidad.</p> <p>Lo compone un sistema de calificación por actividades y sectores financiados con recursos de cooperación holandesa. El sistema de calificación es de A-D. A siendo la más alta calificación y D la más baja.</p> <p>Dentro de la calificación por actividad se revisan los recursos aportados al proyecto, sus resultados, la viabilidad de su objeto y la sostenibilidad de los resultados a lo largo del tiempo. Esta calificación se realiza semestralmente</p> <p>La calificación por sector incluye el alcance de los objetivos sectoriales, la posibilidad de recibir recursos del presupuesto local y el progreso hacia la obtención de dichos recursos. La calificación por sector se realiza cada año</p> |  <p>La información obtenida a través de los sistemas de monitoreo puede ser pública o confidencial. Depende del uso y alcance que las respectivas misiones y departamentos quieran darle.</p> |
| | Agencia Española de Cooperación Internacional | <p>Seguimiento Técnico: Realizado en campo por expertos en cada uno de los temas a partir de indicadores de sostenibilidad e impactos definidos para el proyecto en particular</p> <p>Seguimiento Financiero: Revisión y monitoreo de la ejecución de los recursos destinados por el donante para el proyecto</p> | <p>Tiene en cuenta los siguientes factores: objetivos generales, objetivos específicos y los resultados del proyecto. Este seguimiento se realiza trimestralmente.</p> <p>Se hace a través de un reporte que incluye: rendimiento financiero, un cuadro de ejecución presupuestal y un listado cronológico del gasto. Este seguimiento se realiza trimestralmente.</p> | <p>La información sobre el seguimiento técnico está disponible para la entidad ejecutora del proyecto, puesto que el informe se hace de manera conjunta entre el perito y dicha entidad.</p> <p>La información financiera está disponible para el Fondo en la medida que la AEICI canaliza sus recursos de CI a través de Patrimonio Natural.</p> |
| | Unión Europea | <p>Para las intervenciones puntuales se realiza una evaluación inicial (ex ante) y otra tiempo después de finalizado el proyecto (ex - post). La primera mide el estado inicial del área de intervención y la segunda mide el impacto y la sostenibilidad de la intervención.</p> <p>Cuando se trata de ciclos de intervenciones (intervenciones sucesivas sobre un mismo tema) los objetivos de la evaluación son reconstruir los objetivos iniciales del proyecto para que las diferentes intervenciones no pierdan su rumbo.</p> <p>Para la evaluación la UE utiliza herramientas como: Marco Lógico, Diagrama de Objetivos y Diagrama de Efectos Esperados</p> | <p>La evaluación ex ante pretende mejorar la calidad del diseño de la intervención tomando en cuenta las intervenciones anteriores en el marco de la nueva intervención.</p> <p>La evaluación ex post se realiza mucho tiempo después de la ejecución de la intervención y busca evaluar el impacto y la sostenibilidad de los beneficios de la intervención</p> <p>En la primera etapa del ciclo de intervenciones se elabora un diagnóstico de problemas y respuesta, el cual hace énfasis en las siguientes variables: problemas principales y la razón por la cual se eligieron las estrategias elegidas para abordar los problemas planteados.</p> <p>En la segunda etapa se identifica las posibles alternativas para solucionar el problema, ya sea de iniciativa pública o privada.</p> <p>Dentro de la evaluación la UE incluye siete criterios: pertinencia, eficacia, eficiencia, sustentabilidad, impacto, coherencia/complementariedad y valor añadido.</p> | <p>La información detallada no está disponible para el Fondo, porque la UE no coopera a través de Patrimonio Natural. Sin embargo, es posible obtener un inventario de los proyectos con sus presupuestos.</p> |
| | Fondo Global Environment Facility -GEF- | <p>Se crea un Comité de supervisión y coordinación del proyecto.</p> <p>Se debe presentar informes financieros que especifique fuentes y usos de los recursos</p> | <p>El Comité crea los manuales operativos, el plan operativo anual y brinda asesoría técnica y financiera.</p> <p>Este Comité también debe generar políticas y procedimientos adecuados para el monitoreo y la evaluación.</p> <p>Semestralmente genera reportes que indican el resultado del monitoreo y la evaluación.</p> <p>Estos informes se presentan anualmente e incluyen los estados financieros de acuerdo con parámetros establecidos por el Banco Mundial</p> | <p>Los mecanismos de evaluación y seguimiento fueron acordados entre el Fondo y el GEF</p> |



| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Entidades ejecutoras de recursos | Unidad Administrativa Especial del Sistema Parques Nacionales Naturales - UAESPNN | <p>La UAESPNN lleva un registro de los recursos de Cooperación Internacional en un par de matrices.</p> <p>El control y monitoreo de la ejecución de los recursos lo realiza las Direcciones Territoriales, en particular se controla la utilización de los servicios ambientales.</p> <p>La Oficina de Planeación se encuentra en proceso de construir indicadores para evaluar y medir la gestión de la UAESPNN, los cuales serán implementados a partir del 2008.</p> | <p>La oficina de cooperación internacional de la UAESPNN lleva un registro de los proyectos en una matriz donde se identifica el donante, el nombre del proyecto, el área beneficiada y el monto total del proyecto.</p> <p>La segunda matriz resume la información sobre el presupuesto nacional y la cooperación internacional por parque. Esta información se encuentra desagregada por recursos totales provenientes del Presupuesto General de la Nación (PGN), recursos provenientes del FONAM (Fondo Nacional Ambiental) y recursos de Cooperación Internacional, indicando el cooperante, el proyecto y el valor del aporte por proyecto dentro de cada parque natural.</p> | La información está disponible para el Fondo. |
| | Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional | <p>Cuenta con un mapa de cooperación internacional que incluye información específica sobre los proyectos</p> <p>Actualiza este sistema periódicamente con información provista por los cooperantes gubernamentales para lo cual cuenta con canales de comunicación bien establecidos y respetados</p> | <p>El sistema de información recopila variables como: información por proyecto, la modalidad de cooperación (financiera o técnica), el estado del proyecto (si se encuentra en ejecución, finalizado), la fuente que indica quien es el cooperante, la entidad ejecutora, el tipo de ejecución (nivel nacional, departamental), la fecha de inicio y finalización del proyecto, el monto total indicando el valor total de la cooperación y el valor de la contrapartida y la localización o área beneficiada.</p> | La información está disponible para el Fondo. |
| | Confederación Colombiana de ONGs- CCONG- | <p>Esta desarrollando un proyecto para recoger información básica sobre las ONG's del país.</p> <p>Como parte de la Mesa de Sostenibilidad que reúne al Gobierno, el sector privado y las ONG's se espera construir indicadores de impacto</p> <p>Como miembro de la Red de Transparencia la CCONG promueve un ejercicio colectivo de rendición social de cuentas que incluye a sus agremiados</p> | <p>El sistema de registro de ONGS a nivel nacional permitirá identificar las siguientes variables: localización y funciones de estas instituciones así como sus productos (proyectos).</p> | La información obtenida una vez implementado el sistema podría estar disponible para el Fondo, sujeto a negociaciones y acuerdos previos. |
| | ASOCARS | <p>No tiene un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento de la inversión. Las CARS no le reportan información a ASOCARS.</p> <p>Cuenta con información financiera de 2002 a 2005.</p> | <p>La solicitud de la actualización de esta información o cualquier información adicional es necesario solicitarlo directamente a cada CAR</p> | La información obtenida una vez implementado el sistema puede estar disponible para el Fondo. |
| Otras Entidades que realizan seguimiento y evaluación | Contraloría General de la Nación CGN- | <p>Genera informes de auditoría gubernamental con enfoque integral a partir de información suministrada y de una auditoría.</p> <p>Adicionalmente, la auditoría realiza un informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.</p> | <p>La información suministrada corresponde a la gestión financiera, operativa y de resultados de la entidad. La información se solicita anualmente.</p> <p>El auditor escoge al azar algunos ítems de esta información para ser revisados en detalle. Las auditorías se realizan cada año</p> | Los informes de auditoría son documentos públicos y su consulta es abierta |



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El fondo aspira a que el seguimiento a la inversión contribuya a lograr avances en tres objetivos: i) tener claridad sobre la magnitud de la inversión en áreas protegidas; ii) servir de base para una toma de decisiones sobre la inversión más informada y coordinada, que redunde en un uso de los recursos más eficaz y eficiente²⁸; y iii) sentar bases para la consolidación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de gestión en el Sinap.
2. Con respecto al primer propósito, la información recopilada en el capítulo anterior deja en claro que se cuenta con información detallada sobre la inversión en el Sinap financiada con recursos de cooperación internacional. No existen, por lo tanto, en lo que respecta a dicha fuente, mayores dificultades para la cuantificación del gasto en áreas protegidas. La información básica que el fondo aspira a tener en términos del seguimiento a la inversión (fuente, montos, temas objeto de financiación; beneficiarios; y distribución geográfica)²⁹ se encuentra disponible. Incluso, en lo que respecta a la información de proyectos en ejecución, ya existen resultados importantes en términos de su consolidación por parte de Acción Social. Si bien los cooperantes no disponen de manera inmediata de una consolidación de la información para los últimos catorce años, como lo requiere el Fondo, la misma resulta plausible en la medida en que debe existir, en manos de esos mismos cooperantes, un registro de los proyectos ejecutados para ese período.
3. Con respecto al propósito de aportar elementos de juicio a los distintos actores del Sinap para una toma de decisiones sobre la inversión más informada y coordinada que redunde en un uso de los recursos del sistema más eficaz y eficiente, el esfuerzo de consolidación de

²⁸ Bajo este objetivo se agrupa: precisar oportunidades de coordinación regional y gestión, fundamentar la captación de la inversión nacional e internacional y hacer claridad sobre oportunidades de cofinanciación. Ver: Patrimonio Natural *Participación de la Embajada de Holanda en la consolidación de l Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas*. Sección 2.2. Análisis de inversión Sinap.

²⁹ Patrimonio Natural. *Bases para una Estrategia de Financiación del Fondo y para la Estrategia de Captación de Recursos de Financiación*. Pág. 37



la información que el Fondo plantea hacer en el sistema de seguimiento a la inversión puede resultar insuficiente.

4. El logro de tal consolidación significaría un avance sustancial en términos de la disponibilidad de información: es indiscutible su utilidad para el sistema, en particular para sus capacidades de interlocución y negociación. No obstante esa información puede no tener mayor alcance para orientar las decisiones de inversión de los distintos actores del Sinap. Para tal propósito, parecería necesario articular el sistema de seguimiento a la inversión con los esfuerzos que el Fondo adelanta en términos de sus propios proyectos.
5. Para lograr una mayor coordinación y articulación de las decisiones de inversión de los distintos actores es indispensable contar con instrumentos que suministren información organizada sobre las distintas opciones de inversión disponibles en el sistema. Esas posibilidades parecen estar más en el proyecto del Fondo de conformar un portafolio de programas que en la consolidación de la información básica de seguimiento a la inversión del Sinap.
6. No debe perderse de vista que la evaluación es un instrumento para la toma de decisiones. Su utilidad para dichos procesos será mayor en la medida en que los mismos estén sustentados en políticas públicas bien definidas. La coordinación y articulación de las decisiones de inversión que el Fondo le podría aportar al Sinap a través del seguimiento a la inversión es logvable en tanto la información de seguimiento verse, como aspira el Fondo, sobre actividades y productos vinculados a campos temáticos estructurados de manera adecuada.
7. El propósito del Fondo de avanzar hacia esa coordinación y articulación de las decisiones de inversión parece, en esa medida, inseparable de su objetivo de vincular distintas fuentes de financiación alrededor de programas articulados a los objetivos de política del Sinap.
8. La relación con los cooperantes no sólo ofrece, por definición, la oportunidad de avanzar en tal articulación en las decisiones de gasto; también parece abrir las mayores posibilidades de avanzar en la consolidación de programas soportados en las mejores prácticas en términos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión.



9. En la conferencia de Monterrey (2002) la OECD, a la que pertenecen los principales donantes del Sinap, estableció una guía de mejores prácticas para el reporte y el monitoreo de la cooperación.³⁰ Dichas prácticas están agrupadas en cinco categorías: i) Confiar y mejorar los sistemas del país receptor, ii) coordinar los sistemas de reporte y monitoreo de los cooperantes, iii) simplificar estos sistemas, iv) hacer la información más transparente y v) racionalizar las revisiones de las misiones.

El Fondo puede aprovechar algunas de estas prácticas para promover una estandarización de los procesos reporte y monitoreo; también puede sacar provecho del principio de transparencia que establece que todos los resultados de monitoreo de proyectos públicos esté disponible.

10. En relación con los reportes financieros, la OECD también estableció un conjunto de buenas prácticas que pueden servirle al Fondo para la solicitud de la información financiera que requiere, ya sea de forma directa o a través de Acción Social, entre las que se incluyen: i) generar un único reporte consolidado de financiamiento que incluya todas las fuentes de recursos; ii) realizar reportes consolidados de todos los aportes de cooperación a los presupuestos gubernamentales; iii) realizar reportes más detallados para la evaluación de los proyectos y iv) utilizar, en la medida de lo posible, los estándares internacionales de contabilidad.
11. Esas mejores prácticas son consistentes con la idea del Fondo de que los recursos de cooperación sean complementarios con respecto a los recursos aportados por la Administración en sus distintos niveles y que tal complementariedad se dé en torno a los objetivos del Sinap.

³⁰ En concepto del GEF " La Red de Evaluación del CAD de la OCDE es el foro más activo y que pone autoridad en las discusiones sobre las normas y estándares profesionales de evaluación de cuestiones relativas al desarrollo y las donaciones. Los principios de evaluación del CAD para la asistencia al desarrollo, que fueron adoptados durante una reunión cumbre del CAD en 1991, siguen siendo hasta hoy los principios y criterios utilizados para la evaluación de donaciones los más conocidos a nivel internacional. Actualmente, la Red de Evaluación del CAD elabora estándares mínimos aplicables a las evaluaciones y a un procedimiento de examen por los pares para determinar la calidad de las evaluaciones y de los sistemas de evaluación. Ese sistema de exámenes por los pares se extenderá más allá del medio bilateral de la evaluación, al sistema de las Naciones Unidas y, en fin de cuentas, a las instituciones bancarias." En: GEF. *Política de Seguimiento y Evaluación del FMAM*. Pág. 20



12. Tales prácticas contemplan, además, la posibilidad de desarrollo de un trabajo conjunto en la definición y uso común de instrumentos de reporte, monitoreo y evaluación, lo que amplía el campo de la cooperación más allá del aporte de recursos de financiación.
13. Las mayores posibilidades del Fondo de configurarse en un mecanismo catalizador para el fortalecimiento institucional del Sinap, como es su finalidad, parecen estar más en el desarrollo de las tareas concretas de consolidación de instrumentos que fundamenten las decisiones de inversión que ya se ha propuesto, tales como la definición de campos programáticos y la determinación de la escala adecuada para los distintos tipos de intervención, y en la difusión de sus propios aprendizajes hacia el Sinap.
14. Entretanto, parece recomendable que los esfuerzos del fondo con respecto a la consolidación de la información relativa a la cooperación internacional, en particular sobre la Aod, vayan en la dirección de mejorar la información disponible en la Acción Social, en alianza con esta agencia. Tales esfuerzos podrían encaminarse a diseñar nuevas clasificaciones de la información consignada en los informes de gestión de los proyectos y programas financiados por los cooperantes. Dichos documentos contienen información detallada sobre actividades y productos y sobre el avance en el logro de objetivos que puede ser de interés para el Sinap y que por el momento no está disponible para consulta de forma organizada desde una visión especializada que el Fondo podría aportar.
15. En lo que respecta al aporte del seguimiento a la inversión a la consolidación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de gestión en el Sinap, en la misma línea de lo expuesto arriba, ello depende de la capacidad del Fondo para enmarcar dicho seguimiento a la inversión en los objetivos de la política de áreas protegidas.
16. Un tema crítico en esa dirección es la definición de programas del Fondo. Los mismos parecen más encaminados a agrupar tipos de productos y actividades que a definir líneas de acción susceptibles de evaluación. Parecería más recomendable, en términos de la toma de decisiones de inversión, establecer relaciones entre productos y resultados de política que se intentan obtener. Particular atención merece a ese respecto el tema de fortalecimiento



institucional del Sinap en el que hace énfasis el Fondo y con respecto al cual parece haber vacíos importantes en cuanto a su definición y medición.³¹

17. Los documentos más recientes del Fondo representan un esfuerzo importante en términos de la identificación de principios de gestión y de la dirección en la que se quieren enfocar los desarrollos en materia de evaluación. Es preciso avanzar en definiciones operativas que permitan llevarlos a la práctica.
18. Estas recomendaciones son consistentes con principio de aprendizaje como sistema adoptado por el Fondo, el cual tiene particular relevancia en lo que respecta al tema de monitoreo y evaluación en la medida en que él mismo constituye, en el contexto del Sinap, el proyecto más ambicioso en esa materia.³²

³¹ Memorando de entendimiento para la formulación del Plan de Acción del Sinap

³² El sistema de monitoreo y evaluación del proyecto del Fondo incluye: i) supervisión de su gestión básica; ii) evaluaciones de líneas de base; iii) indicadores de estrategias cruciales y de resultados intermedios; e, iv) indicadores de impacto. Ver: Documento del proyecto relacionado con la propuesta del Fondo Mundial de Medio Ambiente (GEF) a la Fundación de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas. Pág: 59 – 60



ANEXOS



Anexo 1

Documentos de Referencia

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social

- Declaración de Londres. (2003)
- Estrategia de Cooperación Internacional. (2005)
- Informe de Gestión 2002 – 2006. (2006)
- La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia. (2007)
- Manual de acceso a la Cooperación Internacional. (2007)
- Manual de formulación de proyectos de Cooperación Internacional. (2006)

Australia

- A Guidebook to Environmental Indicators. (1998)
- Draft User's Guide. Monitoring and Reporting on Natural Resource Management. (2003)
- Monitoring and reporting on natural resource management: users' guide.
- National Framework for Natural Resource Management Standards and Targets. (2003)
- National Natural Resource Management Monitoring and Evaluation Framework. (2003)
- Natural resources information Management – Toolkit. (2003)

Comisión Europea

- Informes de evaluación
 - Evaluación de la estrategia regional de la CE en América Latina. Vol 1. (2005)
 - Evaluación de la estrategia regional de la CE en América Latina. Vol 2. (2005)
- Documento de estrategia País. 2007 – 2013. Colombia. (2007)
- Indicative Multi-Annual Evaluation Programme 2007 – 2013.
- Metodología de evaluación de la ayuda exterior de la Comisión Europea. Vol. 3 (2006)
- Reglamento (CE) N° 1905/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo. (2007)

Contraloría General de la República

- Análisis de Convenios Suscritos con Organismos de Cooperación Internacional para el Sector Medio Ambiente 2003 – 2004
- Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral
 - Corpacot. Años 2004 – 2005 – 2006. (2007)
 - Fonam. Año 2006. (2007)
 - IAvH. Año 2005. (2006)



- UAESPNN. Año 2006. (2007)
- Informe sobre convenios celebrados con organismos de cooperación, asistencia o ayuda internacional 1998-2002. (2004)

España

- Informes de Evaluación
 - 21 Informe de Evaluación. Evaluación del Programa ARAUCARIA de la Cooperación Española para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en Iberoamérica. (2007)
 - 21 Informe de Evaluación. Evaluación del Programa ARAUCARIA de la Cooperación Española para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en Iberoamérica. Versión corta.(2007)
- La Política de Evaluación en la Cooperación Española. (2007)
- Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española. (2007)
- Metodología de evaluación de la Cooperación Española. (2001)
- Metodología de evaluación de la Cooperación Española II. (2001)
- Plan de Actuación Especial. Colombia. 2006 – 2008
- Plan Director de la Cooperación Española 2005 – 2008

Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM – GEF

- Informes de Evaluación
 - Sustainable Use of Biodiversity in the Western Slope of the Serranía del Baudó
 - Información general del Proyecto
 - Informe. (2004)
 - Conservation and Sustainable Development of the Mataven Forest
 - Información general del Proyecto
 - Informe. (2005)
 - Catalyzing Conservation Action in Latin America: Identifying priority sites and best management alternatives in five globally significant ecoregions
 - Información general del Proyecto
 - Informe. (2005)
- Guidelines for Monitoring and Evaluation for Biodiversity Projects. (1998)
- Política de Seguimiento y Evaluación del FMAM. (2006)
- Project Executive Summary. Colombian National Protected Areas Conservation Trust Fund Project. (2005)
- Documento del proyecto relacionado con la propuesta del Fondo Mundial de Medio Ambiente (GEF) a la Fundación de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas (FUNBAP). (2006)



- Project document on a proposed grant from the Global Environment Facility Trust Fund to the Fundación de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas (FUNBAP). (2006)

Fundación Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas

- Bases para una Estrategia de Financiación del Fondo y para la Estrategia de Captación de Recursos de Financiación. (2006)
- Cartilla
- Estatutos de la Fundación Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas. (2005)
- Esquema de información para el seguimiento y diagnóstico de la situación financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP – (2007)
- Manual de Procedimientos. (2006)
- Monitoreo de Biodiversidad en Proyectos Financiados por la Fundación Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas – FUNBAP. (2006)
- Participación de la Embajada de Holanda en la Consolidación del Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas. (2006)
- Portafolio Estratégico. Segunda versión para discusión. (2007)

Holanda

- Informes de Evaluación
 - Evaluation of nine non-governmental Human Rights Organizations. (2004)
 - Hacia una sociedad eficaz en la educación básica - Informe final. (2003)
- Análisis sistémico del SINA para orientar la Cooperación Internacional. (2005)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE

- Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. (2005)
- Financial Management Harmonization. FM Notes. (2003)
- Good Practice Reference Notes – Discussion Note. (2002)
- Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. (2002)
- Good Practices for Environmental Impact Assessment of Development Projects. (1992)
- Good Practices of Public Environmental Expenditure Management in Transition Economies. (2003)
- Guidance for Managing Joint Evaluations. (2006)
- Handbook for appraisal of Environmental Projects. (2007)
- Harmonising Donor Practices for Effective Aid Delivery. (2003)
- OECD - Environmental Indicators - Development, measurement and use. (2003)
- OECD - Key Environmental Indicators. (2007)



- Review of the DAC Principles for Evaluation of Development Assistance. (1998)
- 2006 Survey on monitoring the Paris Declaration. (2007)

Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- **Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT –**
 - Documento Conpes 2834. Política de Bosques. (1996)
 - Documento Conpes 3125. Estrategia para la consolidación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal – PNDP –. (2001)
 - Documento Conpes 3218. Programa de Desarrollo Alternativo 2003 – 2006 (2003)
 - Plan Nacional de Desarrollo Forestal. (2000)
 - Política Nacional de Biodiversidad
- **Memorando de entendimiento para la formulación del Plan de Acción del SINAP**
 - Versión resumida del diagnóstico y Plan de Acción. (2006)
 - Diagnóstico y Plan de Acción. (2006)
- **Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN –**
 - Aspectos conceptuales de la planeación del manejo en Parques Nacionales Naturales. (2005)
 - Creación de nuevas áreas. (2005)
 - Instrumentos económicos y financieros en Parques Nacionales Naturales. (2005)
 - Lineamientos de planeación operativa y seguimiento a la gestión. (2005)
 - Lineamientos para la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (2005)
 - Manobi – Edición Proyecto Holanda. (2004)
 - Plan Estratégico 2007 – 2009. (2007)

Otros Documentos

- Convenio sobre la Diversidad Biológica. (1992)
- Departamento Nacional de Planeación. *Consolidar una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible.* (2007)
- European Centre for Development Policy Management. *Monitoring and evaluation of capacity and capacity development.* (2006)
- Gómez Torres, Mary. *Política fiscal para la gestión ambiental en Colombia.* CEPAL. (2005)
- International Organisation for Cooperation in Evaluation. *Creating and Developing Evaluation Organizations. Lessons learned from Africa, Americas, Asia, Australasia and Europe.* (2006)



Anexo 2
Base de datos proyectos ambientales financiados con recursos de
Cooperación Internacional



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperacion US\$ | Objetivos |
|------------|--|--|---|------------------|--|
| ALEMANIA | Programa Verde. La cifra de cooperación es un estimativo (recursos en especie-asistencia técnica) | Durante las negociaciones intergubernamentales en abril/2003 se confirmo el interés de alemania en concertar su asistencia técnica a través del programa Verde. En negociación | MAVDT | \$ - | Programa de asistencia técnica ala sector ambiental |
| ALEMANIA | Colombia:strengthening the capacity Building on Biosafety | Aprobado | MAVDT - U.Nal Bogotá | \$ 200.000 | |
| ALEMANIA | Colombia:strengthening the capacity Building on biosafety | Se encuentra en definición las arreglos de implementación del proyecto | MAVDT -WWF(Colombia) | \$ 200.000 | Fortalecer la construcción de capacidad de los principales grupos de interés a través de la educación ambiental y la concientización pública en materia de seguridad en la biotecnología |
| ALEMANIA | Manejo del Bosque Natural | En ejecución. Es uno de los proyectos asociados al Programa de cooperación con Alemania | MAVDT | \$ 1.000.000 | Mejoramiento de la competitividad del Ministerio del Medio Ambiente así como de instituciones regionales y locales escogidas para la planificación, realización y dirección de medidas destinadas a la protección y al aprovechamiento forestal |
| ALEMANIA | Disminución de la Contaminación Producida por la Minería de Oro | Negociación | Por definir | \$ 1.000.000 | Reducción de la contaminación causada por la minería de oro |
| ALEMANIA | Rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta | Finalizó | Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) | \$ 6.919.321 | Capacitación de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para el manejo del medio ambiente y de los recursos en el área de la Ciénaga Grande y para la coordinación entre grupos e instituciones afectados y participantes. |
| ALEMANIA | Proyecto Río Guatiquía | Finalizó | Secretaría del Medio Ambiente de Villavicencio | \$ 3.725.789 | El Municipio de Villavicencio, la administración departamental del Meta y la autoridad ambiental Corporinoquia aplican la competencia mejorada en el manejo de los recursos y han mejorado la coordinación con las demás instituciones y la población local |
| ALEMANIA | Disminución de la Contaminación Producida por la Minería de Oro en la Región de Bucaramanga | En ejecución | Acueducto Metropolitano de Bucaramanga o la CDMB | \$ 2.874.180 | Reducción de la contaminación causada por la minería de oro |
| ALEMANIA | Proyecto Checua Fases IV y V | En ejecución | CAR (Cund) | \$ 3.300.000 | Asistencia integral a la población y especialmente a los campesinos de bajos ingresos en el manejo de los recursos naturales con base en la capacitación de la CAR a otras instituciones (UMATAS, SENA, CORPOICA). Objetivos específicos 1. Generar alternativas de uso de los recursos naturales que sean económica, ecológica y socialmente sostenibles. 2. Preservar, conservar y rehabilitar los recursos naturales renovables y la calidad del medio ambiente. 3. Incorporar consideraciones ambientales en los procesos de planificación y definición de programas y proyectos de desarrollo. 4. Lograr una mayor participación comunitaria en el cuidado de la calidad de los recursos y del ambiente. 5. Prevenir y mitigar el impacto ambiental que las actividades productivas pueden generar sobre el patrimonio natural y la calidad de vida de los pobladores de la zona. |
| ALEMANIA | Programa de Acción Forestal para Colombia | En ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 2.567.100 | Mejoramiento de la competitividad del Ministerio del Medio Ambiente así como de instituciones regionales y locales escogidas para la planificación, realización y dirección de medidas destinadas a la protección y el aprovechamiento sostenible de las áreas forestales de Colombia |
| ALEMANIA | Conservación de la Biodiversidad | En ejecución | Instituto Alexander von Humboldt - Corporinoquia | \$ 1.809.669 | Aseguramiento de una utilización sostenible de la biodiversidad en Colombia |
| ALEMANIA | Fomento de la Facultad Ambiental de la Universidad de Pereira | En ejecución | Universidad Tecnológica de Pereira - Facultad de Ciencias Ambientales | \$ 2.661.277 | Estructuración y calificación de la Facultad Ambiental de la Universidad de Pereira para una formación profesional de expertos en temas ambientales y el proporcionamiento de servicios. |
| ALEMANIA | Medidas de urgencia para la puesta en práctica de la Convención de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad | Finalizó | Instituto Alexander von Humboldt | \$ 287.418 | Apoyo a las medidas nacionales para la instalación y la gestión del "Clearing House Mechanism" |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|-----------------------|---|--|---|------------------|---|
| ALEMANIA | Asesoramiento al Ministerio del Medio Ambiente | En ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 2.661.277 | Fortalecer el Ministerio del Medio Ambiente en sus funciones de manejo y coordinación de los procesos de planeación y ejecución de actividades en el área ambiental a través de instituciones pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental (SINA) |
| ALEMANIA | Evaluación de la acumulación de metales pesados y microorganismos en pobladores de la Ciénaga Grande de Santa Marta | Terminado | Invemar | \$ 19.352 | Establecer la línea base sobre los niveles actuales de contaminantes metálicos y microbiológicos, asimilados e incorporados por los pobladores de la CGSM |
| ALEMANIA | Manejo integral de residuos sólidos en la provincia de Márquez | En ejecución | Corpochivor | \$ 97.040 | Manejo integral de residuos sólidos en la Provincia de Márquez |
| ALEMANIA | | | | \$ 5.347.260 | Programa Ambiental Colombia -GTZ: Política Ambiental, protección y manejo sostenible de los recursos naturales, Fortalecimiento institucional y de investigación. |
| ARGENTINA | | | | \$ 74.465 | Intercambio De Experiencias y Comanejo Entre Funcionarios y Comunidades Del Sistema De Parques Nacionales de Argentina y la UAESPNN (COLOMBIA) |
| BANCO MUNDIAL | Consolidación y fortalecimiento de la fundación colombiana para mitigación de gases de efecto invernadero | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 206.200 | Desarrollo de criterios y metodologías para proyectos de reducción y secuestro de carbono. Desarrollo de capacidades nacionales en el tema de cambio climático. Desarrollo de una estrategia de mercadeo de proyectos. |
| BANCO MUNDIAL | Proyecto de eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente Unidad Técnica de Ozono | \$ 8.652.000 | Proteger la capa de ozono en la estratosfera proveyendo incentivos financieros para la conversión industrial de tecnologías que agotan la capa de ozono a tecnologías que no agotan la capa de ozono y promover medidas que reduzcan/eviten emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono |
| CAF | Proyecto binacional sobre el manejo sostenible de los bosques de Tarapacá (Colombia) y Río Algodón (Perú) | Negociación. Se espera su aprobación para el primer semestre de 2004 | MAVDT | \$ 2.000.000 | Elaborar el Plan de Manejo integral y sostenible, con participación comunitaria, en un área productora de los bosques de Tarapacá y Río Algodón. |
| CAF | Estudio de factibilidad para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, en el Municipio de San Pedro | Ejecución | Alcaldía municipal de San Pedro | \$ 140.000 | Evaluar la factibilidad del tratamiento de aguas residuales |
| CAF | Fortalecimiento del área de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio del Medio Ambiente | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 25.177 | |
| CAF | Apoyo reimpresión del libro "Estrategia de Cooperación Técnica Internacional para el Sistema Nacional Ambiental" | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 2.200 | Reimprimir el documento |
| CAF | V congreso sobre el manejo de la fauna silvestre en la Amazonia | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 15.000 | Apoyar el desarrollo del congreso |
| CAF | | | | \$ 226.200 | Financiación del tercer componente del proyecto: acciones piloto de mitigación de COP en tres lugares a ser identificados. Regional (Colombia, Costa Rica, Nicaragua) |
| CANADÁ | Proyecto de asistencia al sector minero y de hidrocarburos (CERI) | Ejecución | CERI-Bogotá, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio del Medio ambiente | \$ 7.232.000 | Fortalecer la capacidad institucional de Minambiente y Minminas para la planeación y desarrollo de los sectores minero, energético y de hidrocarburos, así como para la gestión ambiental sectorial |
| CONVENCION DE BASILEA | Preparación de una estrategia regional para el manejo ambientalmente racional de baterías usadas en Centro América Colombia y el Caribe | En negociación | MAVDT | \$ 250.000 | Elaborar y ejecución en proyectos piloto de la estrategia regional para el manejo ambientalmente racional de baterías usadas en Centro América Colombia y el Caribe |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|----------------|---|--|---|------------------|--|
| ESPAÑA | Apoyo para la declaración del PNN de la serranía de los Yariguies | Ejecución | MAVDT | \$ 117.000 | Elaboración de Plan de Manejo del PNN Serranía de los Yariguies. |
| ESPAÑA | Plan de Ordenamiento productivo para la zonas de amortiguación del PNN farallones de Cali. | Ejecución | MAVDT | \$ 156.000 | Elaboración de Plan de Ordenamiento productivo para la zonas de amortiguación del PNN farallones de Cali. |
| ESPAÑA | Fortalecimiento de la gestión y el manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales | Negociación | MAVDT | \$ 500.000 | Contribuir a la consolidación del SPNN de Colombia por medio del desarrollo de procesos participativos y técnicos que beneficien la conservación del patrimonio natural y cultural |
| ESPAÑA | Fortalecimiento de la gestión y el manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente (UAESPNN) | \$ 178.968 | Contribuir a la consolidación del SPNN de Colombia por medio del desarrollo de procesos participativos y técnicos que beneficien la conservación del patrimonio natural y cultural |
| ESPAÑA | Formulación y puesta en marcha de los programas nacionales de capacitación, educación e información pública en prevención y mitigación de incendios forestales. | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 97.171 | Capacitar acerca de la prevención y mitigación de incendios |
| ESPAÑA | Ordenamiento y protección ambiental para el desarrollo comunitario en la Selva de Matavén-Vichada y su área de influencia (Orinoquía - Amazonía) | Ejecución | Etnollano | \$ 101.283 | Contribuir a la protección y consolidación de los resguardos indígenas y áreas protegidas de la zona de transición Orinoquía-Amazonia en el departamento del Vichada, y a la conservación de su biodiversidad. |
| ESPAÑA | Creación de una base social de apoyo al Plan Nacional de conservación del caimán llanero (crocodylus intermedius) y construcción de un jardín de exhibición de tortugas de Colombia | Ejecución | U. Na. Estación Biológica Roberto Franco | \$ 27.822 | Contribuir a la conservación del caimán llanero y de tortugas colombianas |
| ESPAÑA | Contribución a la consecución de la autosostenibilidad y manejo común con las comunidades del PNN Tayrona | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente (UAESPNN), Corporación para la Protección ambiental y el ordenamiento territorial | \$ 97.171 | Proporcionar alternativas económicas para las comunidades de la costa Atlántica en las zonas de influencia y en el interior de las áreas protegidas |
| ESPAÑA | Protocolo de cooperación en materia de Parques Naturales y otras áreas protegidas entre el Organismo Autónomo de Parques Naturales de España (OAPN) y la UAESPNN de Colombia | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente (UAESPNN) | \$ 971.710 | Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales |
| ESPAÑA | | | | \$ 221.034 | Fortalecimiento de la gestión en cuatro áreas protegidas del sistema de PNN Colombia |
| ESPAÑA | Programa de gestión forestal sostenible del área Andina | | CONIF Minagricultura | \$ 766.425 | Preservar los bosques tropicales y la selva andina mediante la implantación de sistemas de gestión ambiental |
| ESTADOS UNIDOS | Fortalecimiento de la operatividad de la UAESPNN. | Provisión especial del Congreso de los Estados Unidos para apoyar el fortalecimiento de la operatividad de la UAESPNN. | MAVDT | \$ 3.500.000 | Fortalecimiento de la operatividad de la UAESPNN. |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|----------------|---|--|---|------------------|--|
| ESTADOS UNIDOS | Canje de deuda por naturaleza swap (Tropical Forest Conservation) (*) | Se encuentra en definición los arreglos de implementación del canje de deuda. | Por definir | \$ 8.200.000 | Apoyo a proyectos ambientales locales y regionales |
| ESTADOS UNIDOS | | | | \$ 2.000.000 | Operaciones Extranjeras para programas de protección de la biodiversidad |
| ESTADOS UNIDOS | | | | \$ 3.500.000 | Fortalecimiento de operatividad Parques Nacionales |
| FAO | Proyecto FAO TCP/COL/065 Asistencia para la eliminación de plaguicidas obsoletos | Ejecución. Se ha tratado de conseguir recursos para la incineración de grandes depósitos de plaguicidas existentes en el país. | MAVDT | \$ 250.000 | Apoyar las actividades del programa de Producción más Limpia en el sentido generar una disposición final adecuada para los inventarios existentes de plaguicidas obsoletos |
| FAO | Apoyo al Plan Nacional Forestal | | MAVDT y DNP Y AGRICULTURA | \$ 300.000 | Apoyo a la implementación del Plan Nacional Forestal |
| FAO | Proyecto FAO TCP/COL/065 Asistencia para la eliminación de plaguicidas obsoletos | Ejecución | Minambiente | \$ 292.000 | Apoyar las actividades del programa de Producción más Limpia en el sentido generar una disposición final adecuada para los inventarios existentes de plaguicidas obsoletos |
| FAO | Proyecto FAO TCP/COL/066 UTF/COL/024 Apoyo a la formulación del programa de desarrollo sostenible de la Región de La Mojana | Ejecución | Minambiente | \$ 385.000 | Lograr un desarrollo sostenible de los recursos de la región que eleve el nivel de vida de sus habitantes con base en el uso sostenible - competitivo de la oferta ambiental en sistemas productivos con enfoque de cadena |
| FAO | | | | \$ 265.000 | Apoyo al Desarrollo de una Estrategia Regional de Cooperación para la prevención, control y Combate de Incendios Forestales |
| FAO | | | | \$ 380.000 | Validación de 15 indicadores priorizados de sostenibilidad del bosque amazónico. (países involucrados Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) |
| FAO | | | | \$ 300.000 | Mecanismo FAO de apoyo a los Programas Nacionales Forestales |
| FAO | | | | \$ 300.000 | Proyecto Binacional Colombia-Perú Manejo Integral de los Bosques de Tarapaca y Río Algodón |
| FRANCIA | Diagnóstico técnico institucional y legal de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para la definición del sistema en las islas de Providencia y Santa Catalina | Inicia su ejecución la última semana de noviembre | MAVDT | \$ 600.000 | Realizar los estudios preliminares para la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en las islas de Providencia y Santa Catalina |
| FRANCIA | Plan de Ordenamiento y Manejo Integral del río Magdalena y reactivación de la navegación fluvial | Ejecución | Cormagdalena | \$ 359.250 | Dotar a la Corporación de una herramienta de planificación y manejo sustentable de sus recursos forestales |
| FRANCIA | Conservación, restauración y manejo del corredor biológico Parque Nacional Natural Puracé - PNN Cueva de los Guácharos (Colombia - Departamento del Huila) | No ha iniciado | Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena o CORMAGDALENA | \$ 1.991.720 | Conservar, restaurar y manejar los ecosistemas del corredor biológico Parque Nacional Puracé - PNN Cueva de los Guácharos, para garantizar la oferta ambiental de biodiversidad y de recursos hídricos, mejorar la calidad de vida de la población y la captura y prevención de emisiones de CO2 |
| GEF | Asistencia inicial a Colombia para el cumplimiento de sus obligaciones en el marco de la Convención de Estocolmo sobre COP | Aprobado. Pendiente firma de acuerdo de implementación ACCI-PNUD | MAVDT | \$ 750.000 | El proyecto tiene como objetivo principal la formulación del Plan Nacional de Implementación (NIP) y el desarrollo de capacidad para la puesta en marcha de los compromisos adquiridos bajo la Convención de Estocolmo |
| GEF | Greenhouse gas reductions through improved public transit services | Solicitud de recursos para la formulación del proyecto. (PDF). Aprobado | ITDP institute for transportation and development policy | \$ 25.000 | Promover herramientas de soporte técnico que permitan generar el desarrollo y puesta en marcha de servicios de transporte sostenible en un amplio espectro de ciudades |
| GEF | National Capacity Self-Assessment | Aprobado y en ejecución | MAVDT | \$ 144.900 | Determinar las prioridades de construcción de capacidad e identificar sinergias entre las Convenciones de cambio climático, biodiversidad y desertificación |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|------------|--|--|---|------------------|--|
| GEF | Evaluación de las necesidades de construcción de capacidad bajo el artículo 8j de la Convención y elaboración del segundo informe nacional a la Convención de Diversidad Biológica | Aprobado | MAVDT | \$ 146.400 | Evaluar las necesidades de construcción de capacidad bajo el artículo 8j de la Convención y elaboración del segundo informe nacional a la Convención de Diversidad Biológica |
| GEF | Corredor Biológico del Naya en el sector Munchique-Pinche | Ejecución | CIPAV | \$ 750.000 | |
| GEF | Construcción de capacidad para la implemetación del protocolo de Cartagena en biodiversidad | Ejecución | IAvH | \$ 1.000.000 | Fortalecer la capacidad nacional para la implementación de los compromisos adquiridos bajo el protocolo de cartagena en seguridad en la biotecnología |
| GEF | Conservación de la Biodiversidad en el Chocó Biogeográfico | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 9.003.396 | El proyecto pretende de una parte, efectuar una caracterización de la biodiversidad y de la oferta ambiental de la Región Biogeográfica del Chocó colombiano, que sirva como base para la elaboración de una zonificación ecológica, y de otra, desarrollar tecnologías que permitan la conservación de los ecosistemas en el marco de la utilización sostenible ligada al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que allí habita. Todo lo anterior mediante una amplia participación comunitaria y buscando preservar la integridad fundamental del patrimonio biótico de la región. |
| GEF | Conservación de la biodiversidad en el área de manejo especial de la Macarena | Ejecución | Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena Comacarena | \$ 339.100 | El proyecto pretende promover la conservación de la biodiversidad en la Sierra de la Macarena, a través del fortalecimiento de la gestión de la reserva de La Macarena proporcionando una protección más efectiva a las zonas críticas y reforzando el cumplimiento de prácticas sostenibles de uso de la tierra en áreas circundantes |
| GEF | Conservación de Biodiversidad en los ecosistemas de páramo y bosque montanos del Macizo Colombiano | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente, Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales | \$ 25.000 | El proyecto pretende promover la conservación de la biodiversidad en el Macizo Colombiano a través del establecimiento de un sistema de áreas protegidas nacionales, regionales, municipales y privadas y del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales y regionales para incorporar principios de gestión de desarrollo y de ordenamiento territorial, incluyendo prácticas sostenibles de uso de la tierra y asegurando la participación de la comunidad en todos los procesos |
| GEF | Conservación de la Región Andina y uso sostenible de la biodiversidad | Aprobado Mayo 2000 Acuerdo firmado Marzo 29 2001 | Instituto Alexander von Humboldt | \$ 19.500.000 | El objetivo de desarrollo del proyecto es incrementar la conservación, conocimiento y uso sostenible de la biodiversidad de importancia global de los Andes colombianos (los Andes tropicales son considerados por muchos como el primero de los "hotspots" de biodiversidad). El proyecto lanza en los Andes la Política Nacional de Biodiversidad de Colombia y el Plan de Acción propuesto que han sido preparados en el marco de la Convención de Diversidad Biológica. |
| GEF | Proyecto de reducción del escurrimiento de plaguicidas al mar Caribe | Aprobado | Ministerio del Medio Ambiente | | Prevenir y minimizar los impactos y riesgos a los seres humanos y al medio ambiente marino, ocasionados durante las distintas etapas del ciclo de vida de los plaguicidas, garantizando la protección de los recursos naturales, mediante la promoción de prácticas ambientalmente sanas y seguras y la racionalización y optimización del uso de plaguicidas |
| GEF | Construcción de capacidad para la puesta en marcha del Protocolo de Cartagena en Bioseguridad en Colombia. | Aprobado | Instituto Alexander von Humboldt | \$ 25.000 | Mejorar la capacidad de las autoridades colombianas para analizar, informar y tomar decisiones para reducir los riesgos potenciales relacionados con los organismos vivos modificados, incrementar los beneficios para la sociedad y proteger la biodiversidad. |
| GEF | Aproximación silvopastoril al manejo integrado de ecosistemas | Aprobado | CIPAV | \$ 4.500.000 | Demostrar y medir los efectos de la introducción de sistemas de incentivos por servicios ambientales a campesinos para la adopción de sistemas silvopastoriles |
| GEF | Uso sostenible de la biodiversidad en la cara occidental de la Serranía del Baudó | En ejecución Aprobado junio 1999 Inició septiembre 1999 | Fundación Natura | \$ 1.401.800 | Desarrollo de una estrategia para el uso sostenible de la biodiversidad en la vertiente occidental de la Serranía del Baudó en un esfuerzo conjunto entre las entidades gubernamentales y la sociedad civil para el beneficio de las comunidades locales. |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|------------|---|---------------------------------|---|------------------|---|
| GEF | Reserva de la Biosfera en archipiélago caribeño: sistema regional de áreas marinas protegidas | En ejecución septiembre 1999 | Inició Coralina | \$ 1.000.000 | El objetivo es diseñar e implementar un sistema de áreas marinas protegidas zonificado para usos múltiples y administrado para reducir las amenazas humanas y proteger áreas con importancia global de biodiversidad en cooperación con la comunidad local. |
| GEF | Permitir a Colombia preparar su primer comunicado oficial en respuesta a sus compromisos con la UNFCCC | Finalizó | IDEAM | \$ 345.000 | Este proyecto va a permitir a Colombia preparar su primer comunicado nacional a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático (UNFCCC). El proyecto va a ejecutar: a) un inventario de gases de efecto invernadero siguiendo los lineamientos adoptados por la COP; b) una identificación de los posibles impactos del cambio climático en Colombia; c) un análisis de las medidas potenciales para enfrentar el aumento de las emisiones de GEI y para adaptarse al cambio climático; d) preparar un plan de acción nacional para enfrentar el cambio climático y sus impactos negativos, y e) preparar la primera comunicación nacional de Colombia a la COP. Adicionalmente el proyecto busca aumentar el nivel general de conciencia y conocimiento sobre aspectos relacionados con el cambio climático en Colombia y fortalecer el diálogo, intercambio de información y cooperación entre todos los actores relevantes incluyendo los gubernamentales, no gubernamentales, académicos y privados. |
| GEF | Cogeneración industrial en el sector azucarero colombiano introduciendo el enfoque ESCO | Ejecución | Asociación Colombiana de Productores de Caña de Azúcar | \$ 190.550 | El objetivo de este PDF B es generar la base social, técnica y económica para promover la cogeneración en los diferentes sectores de consumo del país. La estrategia será identificar, evaluar, priorizar y diseñar alternativas para eliminar las principales barreras financieras, institucionales, técnicas, sociales, legislativas y de recursos humanos, asociadas a la cogeneración industrial en el sector azucarero colombiano y de igual manera identificar los requerimientos para introducir el enfoque ESCO que sustente la operacionalización económica y financiera del potencial de cogeneración en Colombia |
| GEF | Conservación de la biodiversidad en la Sierra Nevada de Santa Marta | Aprobado Dic 1999 | Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta Tel: 3100571 | \$ 18.500.000 | Los objetivos específicos de desarrollo del proyecto son: Base de conocimientos mejorada y mecanismos de organización y financiación para la conservación de la biodiversidad establecidos y operando efectivamente. |
| GEF | Conservación y Desarrollo Sostenible de la Selva de Matavén | Aprobado 13/06/00 | Etnollano | \$ 750.000 | El objetivo del proyecto es apoyar a las comunidades indígenas de la selva del Matavén en la planeación del manejo y conservación de su biodiversidad de manera sostenible, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y conservar su herencia cultural y natural |
| GEF | | | | \$ 270.000 | PDF B del Programa Nacional Integrado de Adaptación al Cambio Climático |
| GEF | | | | \$ 350.000 | PDF B del Fondo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP |
| GEF | | | | \$ 4.300.000 | Asistencia Preparatoria para el Cumplimiento de los Compromisos Adquiridos en el Marco de la Convención de Estocolmo para COP |
| INDIA | Provisión de energía solar para el parque Tayrona | En ejecución. | MAVDT | \$ 250.000 | Provisión de energía solar para áreas protegidas con vocación ecoturística. |
| JAPON | Fortalecimiento Institucional del Ministerio para operacionalizar el crédito del Banco Mundial. (Preparación del Programa de ajuste estructural de desarrollo sostenible) | En ejecución | MAVDT | \$ 550.000 | Fortalecimiento Institucional con el fin de operacionalizar un crédito SAL del Banco Mundial |
| JAPON | Estudio para la Preparación y Lanzamiento del Programa Nacional de Vivienda Social | Aprobado | MAVDT | \$ 390.574 | |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|--------------|---|---|---|------------------|---|
| JAPON | Formulación del Plan Maestro para el Mejoramiento Ambiental Regional de la Cuenca de la Laguna de Fúquene | Finalizó | CAR | \$ 73.676 | Contribuir a la recuperación del espejo de agua y mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en la laguna. Objetivos específicos: Desarrollar investigaciones en, 1) Fertilización superficial con Elodea. 2. Reducción de peso, volumen y características del compost con base Elodea (Egeria densa), Buchón (Eicchornia crassipes) y Junco (Scirpus sp.) 3. Reducción de volumen y peso del buchón (Eicchornia crassipes) sometido a descomposición aeróbica y características del compost resultante. 4. Utilización de la carpa herbívora (Ctenopharingodon idella) en el control de Elodea (Egeria densa) en la laguna de Fúquene. |
| JAPON | Plan de Desarrollo Sostenible de los recursos hídricos subterráneos | Ejecución | EAAB | | Satisfacer el déficit presentado en el suministro de agua potable a la ciudad y a sus municipios circunvecinos |
| JAPON | Sistema de producción agropecuario asociado a leñosas perennes como alternativa a la disminución del efecto sobre la base de los recursos naturales | Ejecución | Ministerio de Agricultura | \$ 1.217.834 | Efectuar un estudio para zonificar áreas actuales y potenciales para uso agroforestal en Colombia con base en las características biofísicas y en la problemática ambiental con énfasis en suelos y aguas |
| JAPON | Mejoramiento y sistematización de la información sobre calidad química ambiental | Aprobado | IDEAM | | Desarrollar capacidad de gestión de la información para mejorar la producción, asimilación de análisis y difusión de la información ambiental de naturaleza fisicoquímica sobre los procesos de deterioro o mejoras en los recursos aire, agua, suelos y ecosistemas |
| JAPON | Laboratorio para investigación y desarrollo de soluciones ambientales al servicio de la industria y la comunidad | Aprobado | Asomuña | | Residuos industriales transformación para su utilización en la industria y la agroindustria |
| OIEA | Estudio de la hidrodinámica del lago de Tota y su incidencia en la contaminación de las aguas | En ejecución (terminando) | Corpoboyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, OIEA | \$ 93.133 | Investigar el comportamiento hidrológico e hidráulico del Lago de Tota mediante técnicas convencionales e isotópicas |
| OIMT | Aplicación y evaluación de criterios e indicadores para la Ordenación Sostenible de Bosques Naturales. | Ejecución | ACOFRE | \$ 806.214 | Compilar, evaluar y revisar un conjunto de criterios e indicadores para la ordenación sostenible de los bosques. |
| OIMT | Modelo de financiación alternativo para el manejo sostenible de los bosques de San Nicolás. | Ejecución | CORNARE | \$ 654.677 | Evaluar los beneficios y limitaciones de un esquema basado en la valoración de productos y servicios del bosque |
| OIMT | Establecimiento y manejo de bosques productores protectores comunitarios en el Bajo y Medio Atrato del Departamento del Chocó | Ejecución | ACOFRE | \$ 559.493 | Implementar un programa de reforestación en tierras forestales pertenecientes a las comunidades negras del área de Truando Domingodo como medio para mejorar el nivel de vida de los miembros de dichas comunidades |
| OIMT | Ordenamiento Forestal productivo para la zona de reserva campesina del Guaviare. | Ejecución | CO-SINERGIA | \$ 618.969 | Preparar y dar información para que las flías campesinas puedan acondicionar sistemas y tecnologías forestales, agroforestales y silvopastoriles |
| PAISES BAJOS | Fortalecimiento institucional del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Segunda fase. La cifra es un estimativo | Se encuentra en negociación la segunda Fase de este Proyecto, en cabeza de la Dirección de Planeación | MAVDT -UTO | \$ 5.000.000 | Consolidación de algunos procesos prioritarios relacionados con los temas de descentralización y participación social del SINA, la protección y preservación de ecorregiones estratégicas y la promoción del desarrollo sostenible. |
| PAISES BAJOS | Estrategias y políticas para la conservación de la ensenada de Rionegro y ecosistemas costeros - Necoclí | Finalizó | Corpourabá | \$ 15.232 | Constituir las bases técnicas, jurídicas y sociales para el establecimiento y conservación de la reserva biológica ensenada de Rionegro y ciénagas La Marimonda y El Salado del municipio de Necoclí |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|--------------|---|--------------|--|------------------|--|
| PAISES BAJOS | Aporte al Programa COAMA | Ejecución | Fundación Gaia, Fundación Puerto Rastrojo, Fundación Irigaie | \$ 868.254 | Conservación de la biodiversidad en la Amazonía. Ordenamiento territorial |
| PAISES BAJOS | Desarrollo de la participación comunitaria en el sector forestal (Pacofor fase II) | En ejecución | Corporación, CRQ, Cortolima, FAO, Carder | \$ 3.073.461 | Mejorar la capacidad de las comunidades rurales para la ejecución de proyectos forestales y agro forestales por parte de las mismas, así como de mejorar la capacidad de las entidades administradoras de RR NN y de organizaciones involucradas en la asesoría y asistencia técnica a las organizaciones campesinas, indígenas y negras que adelantan acciones en Pacofor |
| PAISES BAJOS | Fondo local ambiental/98 | Terminado | | \$ 152.381 | |
| PAISES BAJOS | Evaluación del proyecto "Desarrollo Regional para la conservación de los recursos naturales en el Chocó Biogeográfico". Proyecto Utría Regional | Terminado | Consultorías diversas | \$ 23.016 | Evaluar el proyecto |
| PAISES BAJOS | Aporte al VII congreso mundial de periodistas ambientales del 1 al 15 de octubre/99 | Terminado | Asociación Nacional de Periodistas Ambientales | \$ 5.988 | Apoyar el congreso de periodistas ambientales |
| PAISES BAJOS | CD-ROM's y Atlas sobre conservación de la biodiversidad en la Amazonía colombiana | Terminado | Fundación Puerto Rastrojo | \$ 16.508 | Información y caracterización geográfica de la biodiversidad en la Amazonía Colombiana |
| PAISES BAJOS | Fondo de apoyo al programa de Cooperación Holandesa en el sector Medio Ambiente | Terminado | Diversos | \$ 25.000 | |
| PAISES BAJOS | Aporte a Expoambiental 2000 | Terminado | CAR | \$ 18.982 | |
| PAISES BAJOS | Caracterización genética de las poblaciones de las especies del género <i>Crocodylus</i> en Colombia | Terminado | Universidad Nacional | \$ 126.190 | Identificación de las especies <i>Crocodylus</i> |
| PAISES BAJOS | Consolidación de productos y servicios de la biodiversidad - iniciativa de Biocomercio sostenible BIOTRADE | Terminado | Instituto Alexander von Humboldt | \$ 39.393 | Consolidación de productos y servicios de la Biodiversidad iniciativa de Biocomercio sostenible. |
| PAISES BAJOS | Fondo local ambiental/00 | Ejecución | | \$ 95.238 | |
| PAISES BAJOS | Fondo de apoyo al programa de Cooperación Holandesa en el sector Medio Ambiente | Ejecución | Diversos | \$ 95.238 | |
| PAISES BAJOS | Manejo agroforestal en la zona de colonización de la serranía de los Paraguas | Ejecución | Sunahisca | \$ 90.373 | Manejo agroforestal en la serranía de los Paraguas |
| PAISES BAJOS | Protección de la biodiversidad del Chocó a través de la producción sostenible de productos no maderables | Ejecución | Fundación Inguedé | \$ 66.688 | Obtener productos no maderables sosteniblemente |
| PAISES BAJOS | Formulación concertada del proyecto para el diseño de la estrategia de conservación en el Chocó Biogeográfico | | Fundación Natura | \$ 178.349 | Formular un proyecto para diseñar la estrategia de conservación en el Chocó |
| PAISES BAJOS | Manejo de recursos naturales Parques del Pacífico | | Corproam | \$ 51.190 | Manejo de recursos naturales |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|--------------|--|-----------|--|------------------|---|
| PAISES BAJOS | Definición de la vulnerabilidad al cambio en el nivel del mar de sistemas biogeofísicos y socioeconómicos en la zona costera colombiana y medidas para su adaptación | Ejecución | Invemar | \$ 138.492 | Definir la vulnerabilidad y las medidas de mitigación biogeofísicas y socioeconómicas en la costa Pacífica y del Caribe colombiano, mediante SIG y geoprosesamiento |
| PAISES BAJOS | Fondo Holandés (Holanda-Ecofondo) | Ejecución | Ecofondo | \$ 15.913 | |
| PAISES BAJOS | Asistencia municipal en el Chocó Biogeográfico en gestión de residuos sólidos, aseo y agua | Ejecución | Unicef | \$ 347.619 | |
| PAISES BAJOS | Ecoandes. Estudio de ecosistemas del transecto Macizo Sumapaz | Ejecución | Universidad Nacional | \$ 26.984 | Estudiar ecosistemas en el Macizo Sumapaz |
| PAISES BAJOS | Estrategias para la conservación de mamíferos acuáticos en la Orinoquia colombiana | Ejecución | Fundación Omacha | \$ 35.317 | Conservar los mamíferos acuáticos en la Orinoquia |
| PAISES BAJOS | Fondo de apoyo al programa de Cooperación Holandesa en el sector Medio Ambiente | Ejecución | Diversos | \$ 29.762 | |
| PAISES BAJOS | Evaluación de las fumigaciones en los departamentos de Putumayo, Nariño y Cauca | Ejecución | Defensoría del Pueblo | \$ 17.857 | Evaluar los efectos de las fumigaciones en los tres departamentos |
| PAISES BAJOS | Evaluación final programa COAMA | Ejecución | Fundación Gaia | \$ 11.508 | |
| PAISES BAJOS | Monitoreo Ciénaga de la Virgen | Ejecución | Haskoning | \$ 141.270 | |
| PAISES BAJOS | Estrategias para la consolidación y fortalecimiento del Sistema de Parques Nacionales Naturales | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente (UAESPNN) | \$ 7.958.917 | Fortalecer la UAESPNN |
| PAISES BAJOS | Parques del Pacífico Fase II | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente (UAESPNN) | \$ 1.959.920 | |
| PAISES BAJOS | Proyecto de Cooperación Colombo-Holandés para el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental SINA | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 3.106.836 | Consolidación de algunos procesos prioritarios relacionados con los temas de descentralización y participación social del SINA, la protección y preservación de ecorregiones estratégicas y la promoción del desarrollo sostenible mediante el fomento de procesos participativos de gestión y planificación ambiental |
| PAISES BAJOS | UAESPNN, Convenio Intercorporativo Macizo colombiano y CIMA | Ejecución | UAESPNN, Convenio Intercorporativo colombiano y CIMA | \$ 1.243.000 | |
| PAISES BAJOS | | | | \$ 1.714.870 | Estrategia de Ordenamiento territorial y ambiental participativo en las áreas protegidas de la macro-región Amazonia Orinoquia. |
| PAISES BAJOS | | | | \$ 970.427 | Fortalecimiento de la gestión institucional a través del mejoramiento de la infraestructura de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonia Orinoquia |
| PAISES BAJOS | | | | \$ 670.609 | Apoyo al desarrollo social y productivo de los habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta y la cuenca del río Guayabero, como aporte a la conservación de la biodiversidad y mitigación del impacto generado por la ocupación humana y aparición de cultivos de uso ilícito en las áreas del Sistema de Parques Nacionales allí ubicadas |
| PNUD | Programa para la reconversión Industrial de la aprobación capa de ozono | Aprobado | MAVDT -UTO | \$ 4.200.000 | |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperacion US\$ | Objetivos |
|------------|---|--|---|------------------|---|
| PNUD | Conservación de la Biodiversidad en los Sistemas de Páramo y Bosques Montañosos del Macizo Colombiano | En ejecución se aprobó en el segundo semestre del 2003. El Full Size fue aprobado recientemente. Grant Agreement firmado. Acción de Coordinación con otros Proyectos | MAVDT- UAESPNNN | \$ 4.000.000 | El proyecto pretende promover la conservación e la biodiversidad en el macizo colombiano a través del establecimiento de un sistema de áreas protegidas nacionales, regionales, municipales y privadas. |
| PNUD | Climate Change Enabling Activity Additional Financing for Priority Areas | Estos recursos entran como adición a la primera comunicación para la generación de escenarios de modelación de la línea base del inventario de emisiones del GEI | IDEAM | \$ 100.000 | Este proyecto es la segunda fase dentro de la formulación del informe nacional en cambio climático |
| PNUD | Apoyo al Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta | En ejecución | Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta Tel: 3100571 | \$ 150.965 | El proyecto tiene como objetivo contribuir en el proceso que se viene desarrollando hace más de cuatro años en la Sierra Nevada de Santa Marta en torno al Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada, por medio de la profundización del proceso de consultas internas con las comunidades y organizaciones indígenas de los pueblos que tienen asentamiento en la Sierra Nevada, incorporando las recomendaciones y sugerencias emanadas de las consultas al Plan de Desarrollo Sostenible, y la inclusión de los principales elementos del PDS en los Planes de Ordenamiento Territorial municipales, mejorando las capacidades de las municipalidades para analizar de una manera integral la información geográfica y documental para ser usada en la toma de decisiones de planificación. |
| PNUD | Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental urbana | En ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 180.000 | El fondo de Capacidad 21 del PNUD apoyará a las municipalidades para desarrollar una capacidad institucional moderna y descentralizada que permita asumir adecuadamente las funciones municipales en materia de planificación, protección y conservación del medio ambiente, desarrollando una estructura política, legal y administrativa apropiada para llevar a cabo los planes y programas ambientales bajo los principios de la AGENDA 21 y las políticas de desarrollo sostenible. |
| PNUD | Hidroponía familiar - Instrumento de apoyo en la reactivación socioeconómica del Eje Cafetero | En ejecución | Alcaldía de Armenia | \$ 30.000 | El proyecto busca contribuir al alivio de la pobreza a través del estímulo al desarrollo de la mentalidad empresarial de pequeños productores de hortalizas y de familias en el sector urbano y suburbano utilizando el sistema de hidroponía familiar, concentrando acciones en el desarrollo de recursos humanos dentro de instituciones del gobierno, ONGs y organizaciones de base. El proyecto trabaja en tres líneas de acción: la formación profesional, el fortalecimiento de la producción y apoyo a la comercialización. La técnica hidropónica que hace productivos los pequeños espacios con limitadas inversiones materiales y financieras, incluye un manejo alternativo de plagas con productos naturales o métodos no contaminantes, lo cual implica sensibilización ambiental como parte de la capacitación en productos hortícolas. |
| PNUD | Red Nacional de Desarrollo Sostenible | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 50.000 | La Red Nacional de Desarrollo Sostenible en Colombia tiene como objetivo ser un instrumento por medio del cual se genere conciencia entre los distintos agentes de la sociedad civil, donde se divulguen y promuevan los principios, recomendaciones y formulaciones expresadas en la AGENDA 21 de las Naciones Unidas. |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperacion US\$ | Objetivos |
|-----------------------|--|-----------|-----------------------------------|------------------|---|
| PNUD | Conversión de CFC-11 a HCFC 141b y tecnología con base en agua en la manufactura de varias aplicaciones de espuma de poliuretano en Olaflex, con un programa de asistencia técnica a 10 pequeños clientes. | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 212.000 | El objetivo de este proyecto es dejar atrás el uso de CFCs en la manufactura de productos y sistemas de espuma de poliuretano en Olaflex. Se va a implementar un programa de asistencia técnica para 10 pequeños clientes para asegurar una conversión completa. El resultado último será dejar atrás por completo el uso de CFC en Olaflex y sus clientes. |
| PNUMA | Proyecto ECOANDINO | Ejecución | UAESPNN | \$ 1.500.000 | |
| PROTOCOLO DE MONTREAL | Programa de reconversión industrial para la preservación de la capa de ozono | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 290.595 | El gobierno de Colombia dentro del modelo actual de apertura y con miras a garantizar la preservación del potencial natural, pretende impulsar la modernización de los procesos productivos que involucren el uso de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal. Este objetivo se enmarca plenamente dentro de la estrategia central del Plan de Desarrollo del presente gobierno que contempla el desarrollo ambiental sostenible, el mejoramiento de la calidad de vida, la modernización del parque industrial y la renovación tecnológica. |
| PROTOCOLO DE MONTREAL | Manilit: Conversión de CFC-11 a HCFC 141b en la manufactura de espumas rígidas de poliuretano | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 62.230 | El objetivo de este proyecto es dejar atrás el uso de CFCs en la manufactura de sistemas de espuma rígida de poliuretano en Manilit |
| PROTOCOLO DE MONTREAL | Industrias Refridcol. Conversión de tecnologías de CFC-11 a HCFC 141b en la manufactura de espuma rígida de poliuretano | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 117.450 | El objetivo de este proyecto es dejar atrás el uso de CFCs en la manufactura de espuma rígida de poliuretano para paneles en Industrias Refridcol LTDA.. |
| PROTOCOLO DE MONTREAL | Dinalsa. Conversión de tecnologías de CFC-11 a HCFC 141b en la manufactura de espuma rígida de poliuretano | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 78.625 | El objetivo de este proyecto es dejar atrás el uso de CFCs en la manufactura de espuma rígida de poliuretano para paneles en Desarrollo Industrial del Aluminio S.A. (Dinalsa). |
| PROTOCOLO DE MONTREAL | Financiación con retroactividad de la conversión de CFC-11 a tecnologías con base en agua en la manufactura de varias aplicaciones de espuma de poliuretano | Finalizó | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 82.020 | El objetivo de este proyecto es rembolsar con financiación retroactiva a Espumlatex-Promicoldda sus inversiones para conversión de CFC-11 a formulaciones con base en agua hecha en 1994-95. Este proyecto ayudó a Colombia a alcanzar sus compromisos e incluso a ir más allá de los requisitos del Protocolo de Montreal. |
| PROTOCOLO DE MONTREAL | Conversión de CFC-11 a HCFC 141b y tecnología con base en agua en la manufactura de varias aplicaciones de espuma de poliuretano en 25 pequeñas empresas centradas en su proveedor Espumlatex | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente-UTO | \$ 332.768 | El objetivo de este proyecto es dejar atrás el uso de CFCs en la manufactura de sistemas de espuma de poliuretano en Espumlatex, un proveedor de sistemas químicos de Colombia, al igual que en 25 de sus clientes. Este proyecto va a eliminar el uso de 38.4 toneladas de sustancias agotadoras de la capa de ozono. |
| RAMSAR | Diagnóstico y evaluación ecológica del antiguo delta del río Sinú, con énfasis en la Bahía de Cispatá | Terminado | Invemar | \$ 14.023 | Realizar una caracterización ecológica general del ecosistema laguno-estuario del antiguo delta del río Sinú y crear conciencia entre la comunidad local de los valores naturales del área |
| REINO UNIDO | Control de contaminación de aguas subterráneas | Terminado | Ingeominas, CVC, Coralina | \$ 523.450 | Mejorar el manejo y la sostenibilidad de los recursos de aguas subterráneas en Colombia. Mejorar la capacidad institucional para desarrollar e implementar el manejo razonable de los acuíferos |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperación US\$ | Objetivos |
|---------------|---|-------------|--|------------------|--|
| SUIZA | Contribución al desarrollo sostenible concertado con comunidades de colonos y campesinos asentados en áreas de reordenamiento territorial dentro de la zona de distensión declarada por el gobierno colombiano para construir el proceso de paz | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente (UAESPNN) y Ascal-g | \$ 200.000 | Articulación interinstitucional y concertación social de procesos de formación e inversión en actividades que contribuyan al desarrollo social sostenible de comunidades asentadas en una zona productivamente frágil de alta biodiversidad en el sector de Tinigua y Guayabero, zona de distensión del conflicto armado colombiano, como aporte indirecto al proceso de paz. |
| UNEP | Nodo regional del Caribe Sur de la red mundial de monitoreo de arrecifes de coral | Terminado | Invemar | \$ 25.000 | Dados el éxito y la acogida en el ámbito internacional del proyecto SIMAC, el INVEMAR fue escogido por la UNEP como nodo regional para el Caribe meridional (Costa Rica, Panamá, Venezuela y Brasil) de la red internacional de monitoreo de arrecifes coralinos |
| UNESCO | Capacitación institucional para el manejo de humedales de Colombia | Negoicación | MAVDT -ECOSISTEMAS | \$ 25.000 | Realizar un curso de entrenamiento en el manejo de los humedales para los funcionarios de las entidades del SINA |
| UNESCO | Manejo comunitario y aprovechamiento sostenible de ecosistemas forestales -diseño e implementación de instrumentos económicos para el desarrollo del capítulo IV y otros artículos de la Ley 70-93 Región Pacífica | Negoicación | MAVDT -ECOSISTEMAS | \$ 25.000 | Elaborar y someter a aprobación del gobierno nacional mecanismos económicos institucionales y legales de conformidad con los capítulos IV y VII de la Ley 70 d-93 con relación a la conservación y uso sostenible de la tierras y bosques de las comunidades afrocolombianas |
| UNESCO | | | | \$ 43.663 | Consolidación del PNN Tuparro como Reserva de la Biósfera |
| UNION EUROPEA | Elaboración y Plan de Manejo Parque Nacional Chiribiquete | Ejecución | Fundación Puerto Rastrojo. Tel: 2849010 Bogotá | \$ 875.077 | Objetivo General: Definir e implementar un Plan de Manejo para el Parque Nacional de Chiribiquete y consolidar un programa de investigación y entrenamiento en la región. Objetivos específicos: i) Identificación de rasgos abióticos y biológicos en el Parque. ii) Evaluación de la biodiversidad del Parque e implementación de un sistema de monitoreo de la biodiversidad. iii) Análisis de la dinámica de las estaciones en diferentes tipos de bosques en un perímetro delimitado. iv) Elaboración de un mapa. |
| UNION EUROPEA | Aplicación de un modelo de gestión ecológicamente sostenible en los bosques tropicales de la Serranía de Abibe. | Ejecución | Corporación Ecológica y Cultural "Penca de Sábila" e-mail: corpenca@epm.net.co | \$ 955.793 | Objetivo General: Aplicar el modelo de gestión ambiental participativa con equidad de género, para mejorar las condiciones de calidad de vida de las comunidades indígenas de la Serranía de Abibe para contribuir a su recuperación, conservación y manejo sostenible. Objetivos específicos: i) Avanzar en el ordenamiento ambiental del territorio, a partir del conocimiento de sus posibilidades y restricciones y de la reacción con las comunidades indígenas. ii) Recuperar y optimizar los sistemas tradicionales indígenas de aprovechamiento sostenible del territorio. iii) Mejorar las actuales condiciones de vida a partir de programas de salud, saneamiento básico, nutrición, vivienda y etno-educación. iv) Mejorar las actuales condiciones de vida a partir de programas de salud, saneamiento básico, nutrición, vivienda y etno-educación. v) Sistematizar, difundir y multiplicar el proyecto. |



| Cooperante | Proyecto | Estado | Entidad Ejecutora | Cooperacion US\$ | Objetivos |
|---------------|--|-----------|---|------------------|---|
| UNION EUROPEA | Protección de los humedales costeros del Caribe colombiano | Ejecución | ONG italiana Ricerca e Cooperazione e-mail: ricerca@col3.telecom.com.co | \$ 1.032.576 | Objetivo General: Adelantar acciones para la protección, recuperación y uso racional de humedales costeros del Caribe colombiano entre el río Palomino y el río Ranchería, y promover la integración de éstos en el proceso mundial de protección y manejo sostenible de humedales. Objetivos específicos: i) Fortalecer la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), contraparte institucional del proyecto, en el campo del levantamiento y elaboración de datos ecológicos y socio-económicos, para mejorar su capacidad en la planificación de acciones de recuperación, protección y manejo sostenible del medio ambiente costero. ii) Elaborar un Plan de Uso y Manejo para el sistema lagunar, acordado entre las diferentes administraciones y las comunidades locales, promover su divulgación en el ámbito regional y nacional y contribuir al establecimiento de las condiciones técnicas, institucionales y económicas para su aplicación. iii) Promover la inclusión de humedales del sistema lagunar costero del área de proyecto en la |
| UNION EUROPEA | Desarrollo Sostenible en la Sierra Nevada de Santa Marta | Ejecución | Ministerio del Medio Ambiente | \$ 1.600.645 | Objetivo General: Contribuir a la conservación y la recuperación de las condiciones naturales de la Sierra Nevada de Santa Marta y lograr el manejo sostenible de los recursos de las áreas identificadas. Objetivos específicos: i) Contribuir a la rehabilitación y el manejo sostenible de las condiciones naturales de la Sierra Nevada de Santa Marta a través de la identificación y la realización de acciones prioritarias en áreas piloto. ii) Fortalecer las instituciones y comunidades del área de la Sierra para el manejo sostenible de los recursos naturales y la conservación de la Sierra Nevada de Santa Marta. |